

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y OCHO, DOS MIL DOCE,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

inía Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 158-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 20 Febrero de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Muy buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señora secretaria, don Julio y todo su grupo, muy buenas tardes tengan ustedes, don Rogelio y a todas las personas que nos están acompañando esta tarde, sean muy bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para recibir en audiencia a los Boy Scout y a la Dra. Nancy Yepez Escobar.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para juramentar a dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Cañas:

Yamileth Montiel Salguera 5-262-575

Terencio Barrantes Viales 5-093-624

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

José Mercedes Reyes Zúñiga (No se presentó)

Audiencia # 2 (Guías y Scout)

Señor Julio César Mora Aguilar

Muy buenas tardes de parte del Grupo de Guías y Scout de Cañas 133 en días pasados en dos ocasiones nosotros hemos manifestado nuestra necesidad de contar con un espacio físico para poder realizar nuestras reuniones y también para tener nuestro respectivo

equipo, situación que fue atendida por ustedes y en su oportunidad se nos facilitó el salón que está en el MAG, pero a raíz de la autorización por parte del Concejo Municipal nosotros hemos tenido muchos inconvenientes para hacer uso del espacio físico que se nos asignó desgraciadamente ha habido una atmósfera un poco negativa en cuanto a que no nos dejan usar las instalaciones en los horarios normales en que nosotros trabajamos e inclusive para tener algo ahí, entonces en vista de la necesidad que tenemos de capacitaciones a nuestros muchachos, como por ejemplo tenemos un convenio con la Fuerza Pública que muy gentilmente nos ha dado muchas capacitaciones en materia de Seguridad Ciudadana para los niños en todo lo que es prevención de drogas, violencia intrafamiliar, hemos tocado puertas, como Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Salud, porque necesitamos trabajar con nuestros muchachos y fortalecer ciertas áreas, nosotros estamos trabajando en este momento con unos chicos que están en riesgo social, igual nosotros como dirigentes, necesitamos capacitarnos y tener una buena comunicación con las diferentes instituciones que tenemos acá, hemos creído y en algún momento consideramos irónico que a nivel nacional, mientras la Asamblea Legislativa nos honra a los Grupos Guías y Scout con un benemeritazgo y mientras en otras municipalidades o gobiernos locales se les da una mano a los grupos, a los muchachos para sacarlos de donde se encuentran de alguna manera hemos sentido cierta resistencia para nosotros acá, nuestros dirigentes han conversado en alguna ocasión con funcionarios de la municipalidad, para ponernos a la orden, estamos para servir pero sentimos que no se nos ha valorado para que nos puedan explotar, la única organización a nivel local que nos ha aprovechado a síigo Fundarbol con la representación de don Antonio Leigh que ha sido el que nos ha sacado el jugo por decirlo de alguna manera, entonces yo quiero en este momento hacerles la solicitud para ver en que nos pueden ayudar. Entonces nosotros tocamos puertas porque nosotros necesitamos sacar y levantar la juventud de Cañas, entonces les dejo la inquietud para que sean ustedes quienes se manifiesten y aquí de testigos los compañeros sean ustedes quienes les digan a ellos en que nos pueden ayudar, en que le pueden ayudar a la niñez y a la juventud de Cañas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias señora presidenta, a todas y todos muchas gracias y buenas tardes por su visita hoy acá, me toca a mí decir algunas palabras, de repente hoy a sido un día feo, ha sido un día feo porque seguro le dicen la verdad a uno en la cara y entonces uno se siente triste, yo creo que el año pasado si no me equivoco a su señora este Concejo le ayudo con el transporte a San Carlos, entonces yo creo que si en algunas cositas se les ha ayudado, llevamos muy poco tiempo pero estamos a la orden, tenga la seguridad que en lo que nosotros podamos ayudar les vamos a ayudar y desde ahora les voy a pedir que me ayuden a pintar las calles de Cañas, por lo menos aquí en el centro necesitamos un grupo que nos ayude a pintar de amarillo las calles, que mejor que ustedes.

En algunas cosas hemos aportado, tal vez no todo porque hay que darle a ustedes y a otras personas y lo que manejamos en ese presupuesto es poco y entonces por eso a veces no podemos ayudar como quisiéramos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces en mociones y acuerdos vamos a tomar la decisión al respecto.

Señor Julio César Mora Aguilar

En realidad lo que quisiera aportar para terminar nuestra solicitud es hacerles hincapié de la necesidad que nosotros tenemos en este preciso momento porque la Asociación Nacional de Guías y Scout nos aprobó la donación para el grupo de alrededor de seiscientos mil colones en equipo de camping, que se necesita para el trabajo de estos muchachos, entonces el problema es que nosotros no tenemos donde tener las tiendas de campaña y todo el equipo necesario que los muchachos necesitan para hacer su trabajo, segundo la importancia de obtener un local precisamente es para las capacitaciones, como yo les decía hay ocasiones en que necesitamos tener un psicólogo una reunión con los padres de familia, en fin nuestro trabajo no es solamente ir al Polideportivo o a acampar sino también mucho trabajo de formación y entonces esa necesidad que tenemos de tener por lo menos algún espacio que podamos utilizar para nuestras reuniones semanales o quincenales, precisamente para atender esa área, muchas gracias.

Muchas gracias don Julio y muchas gracias a los muchachos.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Don Julio déjeme también decirle que nosotros gestionamos lo de la aula en el MAG y quiero decirlo para que la gente sepa, lo que pasa es que la señora que está ahí impidió la entrada y entramos en problemas yo creo que también ahí está la red de frio cuando ustedes la ocupen, nada más me dice, la red de frio se le presta a todo el mundo y si hay un día que está desocupada ustedes la pueden utilizar, ahora tenemos hasta aire para refrescar el ambiente, yo se que también el salón multiuso es cuestión de hablarle a la Asociación de Desarrollo y yo no sé si me equivoco pero tienen la obligación de prestarlas cuando son para estas cosas porque son para el desarrollo del pueblo, yo creo que ahí está pero yo por lo menos como alcalde le ofrezco la red de frio cuando usted la necesite nada más me dice con tiempo porque aquí hay mucha gente que la usa, entonces de repente la pueden utilizar ustedes un día en la tarde.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas tardes, simplemente es ora agradecerles ustedes dicen que no los tomamos en cuenta, pero ustedes nos ayudaron en dos actividades el año pasado aquí en la Municipalidad tuvimos la oportunidad de contar con algunos de los compañeros para lo que fue la campaña de reciclaje cuando se estuvieron envolviendo los regalos para la campaña de navidad del área de gestión ambiental y también tuvimos la oportunidad y les agradezco que muchos de ellos están ahorita sentaditos que nos colaboraron en la tarde juegos y diversión de los niños que fue en el Estadio Municipal, en realidad si se les ha tomado en cuenta, yo les agradezco el trabajo y el apoyo que le dieron a la alcaldía y vice alcaldía, muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias a todos ustedes por toda la colaboración que nos brindan tengan la seguridad que vamos a tratar de ver en qué forma les ayudamos también, muchas gracias.

Rogelio González Villalobos

Buenas tardes señores y señoras del Concejo Municipal y demás personas que nos acompañan hoy, por segunda o tercera vez he venido a hablar de la problemática de la calle donde yo vivo, esa calle ya tenemos diez años de luchar, luchamos duramente, trabajando los vecinos y las mujeres que se quemaron las pestañas ahí cocinando y todo para poder recoger fondos para pagar el gaveteo, pagamos un tractor, pagar mil metros cúbicos de lastre que se usaron ahí, esa calle fue compactada quedó lista para ser asfaltada, se ha ido en promesas y promesas durante diez años y ahora nos hicieron un pedazo y nos dejaron un pedazo encerrado como ciento cincuenta metros frente a mi casa, ya estar cansado de luchar con las piedras, la silla se me ha deteriorado y nosotros seguimos esperando a ver qué es lo que va a pasar, porque el pedazo que quedó ahí aparte de que se ve feo, para nosotros parece como una burla que nos dejen ese pedazo tan feo sin asfaltar, a mí me dio mucha tristeza la contestación que me dio el ingeniero y el señor Salazar, cuando pregunte que porque no se asfaltaba ese pedazo, se me dijo que porque no había cordón y caño a un lado, entonces yo le conteste acaso la calle que va para la quinta del señor Jerez tiene cordón y caño y fue construida, acaso que las calles de todo el país tienen cordón y caño y sin embargo se asfaltan todos los días y a cada rato.

Pareciera que hay negligencia de parte del Concejo Municipal o será que nosotros somos desconocidos para la Municipalidad o será que nosotros no pagamos impuestos o que es lo que sucede, que no se diga que no hay presupuesto, porque se acaba de gastar alrededor de treinta millones perforando una calle de San Martín dinero que no sirve de nada porque ese trabajo no va a solucionar ningún problema a volver a hacer lo que se está haciendo en este momento, gavetear la calle y empezar a rellenar y compactar que es lo que se hace con un pavimento, pienso que ha habido tal vez faltas de capacidad para muchos trabajos de los que hace la Municipalidad, me parece que hay algunos personales dentro de la Municipalidad que muchas cosas no las hacen o otros no saben lo que están haciendo, hace unos días me puse a pensar porque un señor que estaba remodelando un edificio me pregunto cómo se hace una rampa entonces yo le pregunte

que porque la Municipalidad no le ha dado a usted las medidas y él me dijo que tenía un documento que le había dado un ingeniero de la Municipalidad y lo único que dice es un 10% no se sabe si ese es un impuesto que tiene que pagar, si es una medida no se sabe porque no tiene ningún plano, ni absolutamente nada, yo tuve que explicarle como se hace una rampa en un negocio que estaban remodelando, entonces yo veo que carece la Municipalidad de personal capaz para muchas cosas, porque no es posible que un ingeniero le de una respuesta a uno de este tipo o una persona que esté a cargo de lo que es construcción a una persona una respuesta de esas, donde no se le da un plano, donde no se le ve la disposición de que haya leído en alguna oportunidad la Ley 7600 que existe aquí en la Municipalidad y que ya se ha dado capacitación muchas veces a la Municipalidad y a personeros, que ya es tiempo de que vayan conociendo muchas cosas, nosotros reclamamos algo que luchamos y que aportamos ese dinero, porque no es cosa que nos regalaron nada porque nosotros lo hicimos el aporte, hay otras localidades donde no se ha aportado nada y sin embargo se han asfaltado, yo creo que ha habido tal vez a veces compromisos políticos y creo que no estamos en estos momentos para compromisos políticos, creo que si hay unas ganas de trabajar y hay deseos en el Concejo de que las cosas se hagan el pueblo de Cañas podría ser más desarrollado y con mejores vías de comunicación y el pueblo cada día surgiría más que es lo que falta, no hay que esperar a que el pueblo en algún momento se levante y pida que se aclaren muchas cosas como muchos proyectos que están debajo del tapete que no se han terminado de desarrollar o tal vez por falta de más ganas de trabajar, pienso que ya he llegado al final y si es el caso y hace falta si tengo que meter un recurso de amparo lo haría porque la ley me faculta por ser una persona discapacitada que tengo derecho a mejores vías de acceso para poderme desplazar en mi silla de ruedas que es el único medio que tengo para desplazarme, quiero darle una posibilidad a la profesora doña Josefita que tiene documentos y que puede explicar que lo que estoy hablando no es algo que no sea la verdad, porque tenemos todos los documentos de lo que nosotros pagamos y aportamos, muchas gracias y les dejo a la profesora Josefita para que les aclare algunas cosas.

Buenas tardes honorables miembros del Concejo Municipal, nosotros somos los vecinos de la calle de San Martín que queda a un costado del antiguo campo de aterrizaje, nosotros hemos luchado, hace más de diez años, nos organizamos y entre todos los vecinos íbamos haciendo recolecta cada mes, entonces vinimos a una sesión municipal con la finalidad de ver cómo podíamos arreglar nuestra calle que es en el invierno era intransitable, ahora gracias a Dios, hace como año y medio arreglaron la calle pero del Abastecedor don Polo hasta el final donde don Jorge Umaña, nosotros en este momento ya nos habíamos como dicen decepcionado porque cuando don Eduardo Parajeles nos dijo que si había oportunidad de pavimentar la calle, tuvimos que poner un presupuesto de la comunidad entonces nos llevó a don Juan Carlos Murillo del tajo Chopito y teníamos que presentar un millón de colones al Banco Nacional, después el contrato a don Denis Segnini de la empresa SETRACSA para que hiciera el gaveteo de la calle, eso lo hizo en veinte horas, nos llegó con la factura de que eran trescientos mil colones y también se lo pagamos con dinero de nuestro barrio pero resulta que hace como un año o año y medio arreglaron la calle quedó lindísima al frente, le hicieron un TS3 de lo que es de donde don Polo hasta el final lo que nos hace falta es apenas como ciento veinticinco metros que es el pedacito donde vive don Rogelio, ahora es una lástima porque en el tiempo de lluvia de lavo todo el material, ya estaba listo el gaveteo, ya estaba listo para poner lo otro, entonces ahora la calle está en pura piedra pero lo que falta es poquito, porque ya tenemos todo listo porque la Municipalidad gracias a Dios nos hizo todo ese trabajo, ojala que nos ayuden en eso, porque ahora si van a arreglar aquella otra calle, tal vez sobre y nos ayuden porque son ciento veinticinco metros lo que nos hace falta, entonces tal vez con la ayuda del señor alcalde que ojala que todo lo que hemos luchado durante más de diez años, tal vez ahora se haga una realidad y se lo agradecería de todo corazón. Entonces ojala que ustedes nos tomen en cuenta ahorita con esa pequeña ahorita porque es poco lo que falta, eso era todo, muchas gracias y les agradezco mucho.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

De todas maneras muchas gracias a todos y a todas ustedes que se preocupan por la comunidad y muchas gracias por decir fechas porque son nueve años, yo no me quito los

tiros pero apenas tengo un año y aquí hay cosas que tienen 12, 15 o 20 años que las puedo citar que se han esperado mientras salgo y después me voy y ya está y tampoco estoy reclamando eso, pero si yo quiero que ustedes lo sepan y poquito a poco creo que vamos a demostrar, aunque sea rasguñando la cazuela pero vamos a hacer algo y me duele mucho cuando hablan del Concejo porque de repente el que tiene la culpa es el alcalde en algunas cosas que nos e hagan, este Concejo me ha apoyado en todo y de verás que yo no siento que tenga mucho que ver pero si es muy importante porque son los que mandan en Cañas, el alcalde hace lo que ellos le digan, claro que tiene que tener un poquito de iniciativa y hay dos cosas, una que es legislativa y otra que es lo administrativo entonces tienen que ir las dos cabezas juntas para que puedan progresar, hay algunas cositas que yo a mi buen amigo Rogelio quiero decirle que las comparto plenamente con el de que esa parte esta mala, de su situación y de que la silla de veras se le está deteriorando y no solo a él, inclusive si estuviera el ingeniero ahorita yo lo podría mandar a traer para ver si es cierto o mentira lo que le he dicho, a este señor que tenemos en San Miguel tenemos que arreglarle la calle y le dije al ingeniero que tenemos que contribuir con esta gente, lo único que si no comparto es que no sirva para nada el trabajo que se hizo en San Martín y Barrio Unión ese trabajo se hizo en conjunto con LAMAME que es la Universidad de Costa Rica para poder estabilizar ese suelo, necesitábamos bajar casi dos metros, entonces metimos ese producto que nos costó casi como 27 millones de colones para estabilizarlo, está de donde se escarbo a 70 centímetros, está el material este, sino hubiéramos tenido que sacar casi dos metros y tener que romper toda la tubería y que ustedes me echen de aquí, entonces quitamos apenas lo de encima, hay alguna parte de la iglesia de Barrio Unión para abajo que si ustedes se dan cuenta no se ha tocado, se estabilizó con eso y no se va a tocar porque ya tenía otro tipo de material pero le explico yo así simple porque no soy ingeniero pero si tengo la obligación de saber porque se están haciendo las cosas, ese trabajo el año pasado se asfalto Palmira y tal vez no se siente porque es muy poca la gente que había, cuando este hombre llegó a la Alcaldía ya estaba aprobado el asfalto de dos kilómetros para Palmira y ahí se termino y se termino en esta Alcaldía y puso toda la maquinaria esta Alcaldía lo que pasa es que no somos tan requeté políticos y dejarlo para otro año ese proyecto y traer la maquinaria a trabajar donde hay más gente de repente tienen

razón porque donde hay más gente es donde debemos atacar la problemática, otra cosa que quiero decirles lo que pasa es que de repente se le olvido y se lo digo con todo respeto, el día que estaba usted ahí yo le dije don Rogelio lo vamos a arreglar, le dije espérese que arreglemos San Martín y Barrio Unión y lo vamos a hacer, todavía no hemos comenzado, deme un chancecito y verá que se lo vamos a arreglar, inclusive hoy yo andaba ahí con Freddy y le pregunte que porque ese camino no se había arreglado y me dijo no sé pero esta para echarle por lo menos un tratamiento y yo le dije entonces vamos a echarle un tratamiento y esto lo podemos hacer nosotros la Municipalidad, porque le echamos la emulsión y le echamos polvo de piedra, eso lo podemos hacer nosotros, tengo un año de estar peleando para que me permitan hacer las cosas así, porque me dicen que si no ponemos asfalto no sirve para nada, pero tenga seguridad y yo aquí también estoy apuntando porque aunque se piense y se crea no se debe decir, como es posible que le contestemos a una persona que si no hay cordón y caño no se puede asfaltar, yo creo que no tengo yo porque contestar eso. Lo que tenemos que hacer es hacer el cordón y caño y entonces asfaltar, pero no es decirle esto a la gente, hay un montón de cosas la mejor manera de administrar es decir que no, pero decir que no es la manera más fácil y si digo que sí hay un compromiso y eso a veces nos molesta, pero yo si quiero decirle que se vaya tranquilo y que hubo una costumbre de pedirle dinero a la gente, yo creo que si a mí me toca que pedirles dinero tengan la seguridad que se tiene que invertir, por ejemplo ahora yo en algunos casos le he dicho a la gente ayúdeme con un poquito de cordón y caño, yo les doy las cosas y ustedes ponen la mano de obra pero no me den plata a mí ni un cinco, nadie tiene porque darle plata al alcalde para que vaya a comprar nada, eso para que quede clarito que así pienso yo y yo con muchísimo gusto le voy contestar a mi amigo Rogelio que amablemente nos manda y yo se la voy a contestar desde mi punto de vista y a ustedes también si quieren algún día de estos invítenme en la noche y yo voy y hacemos una reunión, yo me comprometo, lo único que yo necesito es que me den un chancecito este año apenas está comenzando y entonces hay un montón de proyectos. Yo si les digo después de que terminemos eso, que hay que hacer un contrato con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que nos done el asfalto para que ellos lo hagan y si es solo tratamiento que le hagamos

ahí de repente lo podemos hacer solo nosotros, pero después de que terminemos ahí ni siquiera pidan audiencia vienen y me tiran piedras si no le hacemos algo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces muchísimas gracias, vamos a pasar esto a la Administración ya ustedes oyeron al señor alcalde, espero que hayan quedado satisfechos, la verdad es que recuerden que solo tenemos un juego de maquinarias y si están en un lugar no pueden estar en otro, a veces lo que hay que tener es un poquito de paciencia porque nosotros vamos tratando de acomodarlas, entonces si está en San Miguel pues no podemos estarlas sacando para acá para hacer un trabajo y volver a pasar allá hasta que se termine, por ejemplo el año pasado estuvo gran parte del año en Palmira entonces pues nosotros tuvimos que tener paciencia ya le dijimos al compañero síndico de Palmira que por este año va a tener que esperarse para este año trabajar acá en el centro un poco, también esto les demuestra que no somos políticos porque como dice el señor alcalde si estuviéramos actuando politiqueramente lo hacemos donde hay más gente y que digan que barbaros cuanto están haciendo entonces por quince mil o diecisiete mil que hay acá en Cañas Centro hay ochocientos o mil doscientas en Palmira, sin embargo era un compromiso y se cumplió con el compromiso, así es que esperamos la comprensión de ustedes y el poquito de paciencia para que el señor alcalde vaya sacando todos los trabajos que vamos a terminar haciendo, muchísimas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Creo que a veces es importante que la gente sepa, tenemos una retroexcavadora que la compramos el año pasado, la compramos con una partida específica que saco el señor diputado en su momento que era Gilberto y después se venció y Luis Fernando que está ahora nos ayudo y se reactivo y esta Alcaldía y lo puedo decir con toda la boca, esta alcaldía se propuso y en nueve meses la trajo, esa retroexcavadora está trabajando ahí, es de todos los cañeros, esos caños que se han limpiado en San Martín, casi todos los pueblos de Costa Rica tienen problemas con el manejo de las aguas y de las aguas residuales y jabonosas y de aguas negras, sin embargo hemos limpiado ese caño que esta ahí pegado al que es el campo de aterrizaje, queremos ver si limpiamos el otro que va

por donde la señora Ajun, estamos limpiando el de las Cañas, ya casi lo tenemos terminado, entonces son cosas que se están haciendo con esa maquinaria, ahí vamos despacito, uno quisiera como hacer todo pero vieras como cuesta, hoy me llamaron de la Libertad un señor molesto diciéndome que porque era que ya no les íbamos a asfaltar y yo le dije ni siquiera hemos pensado, le dije espérese porque tenemos seis proyectos para Cañas y si Dios quiere los vamos a hacer con el BID-Ministerio de Obras Públicas y Transportes que tal vez ustedes leyeron el periódico que nosotros no salimos sin embargo tenemos todos los papeles presentados allá y nos los echaron para atrás porque alguien por ahí nos dijo que lo habíamos presentado antes de aprobar la ley y es cierto pero lo habíamos presentado desde el año pasado en Octubre y hoy Sandi anda en eso, si podemos hacer eso vamos a lograr arreglar más las calles de Cañas y también estamos haciendo una solicitud en el Tajo Chopo para ver si podemos sacar un material y también arreglar el Barrio Imas. Pero a todas esas cositas hemos empezado a entrarle y creo que nos toca gestionar muchas cosas.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, decirles que al menos este Concejo desde que llegamos acá hemos tratado de hacer todo lo que nosotros podamos ha sido un poco difícil porque ustedes saben que la municipalidad maneja un presupuesto que a veces nosotros tenemos que ver de qué forma lo podemos estirar y podemos hacer algunas obras, por lo menos sabemos que mantenemos al día lo que es la recolección de basura, limpieza de caños, limpieza de lotes, zanjos que ustedes han visto que hemos estado trabajando en eso, todo eso tiene un costo muy elevado, manejamos una planilla bastante elevada y ha sido un poco difícil pero si estamos caminando como decía el señor alcalde, vamos poco a poco pero si lo estamos haciendo, ustedes lo pueden ver, en cualquier barrio que ustedes vayan e ven las mejoras si han ido a las Palmas han visto las parrillas que se han puesto en partes donde no se podía ni pasar, entonces ustedes pueden comprobar que si estamos trabajando y estamos haciéndolo bien, también ha habido bastante problema en cuanto a la recaudación de impuestos, esta Municipalidad imagínense que tiene un déficit de ciento once millones que no los hemos podido recoger, ese dinero es de los impuestos que la gente paga a la Municipalidad, imagínense que si el pueblo nos paga esos ciento once

millones que nos deben la verdad es que pudiéramos hacer mucho más, entonces con lo poquito que nosotros estamos recogiendo la verdad es que estamos estirándole y haciendo de una forma eficiente uso del mismo, porque esos impuestos son el instrumento para nosotros poder hacer obras, por eso es que es muy importante que la misma comunidad nos ayude, nos paguen los impuestos para nosotros poder retribuirles a ustedes de la mejor manera. Y la verdad es que gracias por haber venido hoy acá y ojala que no sea la última vez que vengan sino que sigan viniendo y sigan enterándose de lo que nosotros estamos haciendo en este Concejo junto con la Alcaldía.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces esperamos tenerle buenas noticias para más adelante a ustedes, en relación con el arreglo de la calle, tal vez lo que ha faltado es un poco de comunicación, estar más en contacto y que se estén enterando de cómo van las cosas para que ustedes sigan de cerca el desarrollo de las actividades. Muchísimas gracias entonces y que tengan buenas tardes.

Audiencia # 4

Ing. Carlos Manuel Quirós Ramírez

Buenas tardes como están todos, primero que todo muchas gracias por acogernos en el ceno del Concejo y la Alcaldía, me vengo incorporando al equipo de manejo de cuencas de acá, como todos ustedes saben el ICE desde hace tiempo tiene presencia aquí regional, queríamos recobrar los lazos y las relaciones con ustedes primero que todo, creemos que no debemos andar solos y venía a reafirmar un compromiso que habíamos tomado con el entonces Concejo Municipal y la Alcaldía en setiembre del 2010, a raíz de un evento extraordinario que pasó en el Río Magdalena y la comunidad de Cedros y Sandillal el puente fue totalmente destruido y cada día se deteriora más me imagino que algunos de ustedes han pasado por ahí, nosotros habíamos presentado un esquema, se los voy a pasar para refrescarles la memoria, es el trabajo mancomunado que llevamos ahora en algunas partes le dicen trabajo social y nosotros sinceramente lo que queremos es que las comunidades que tienen influencia directa con la cuenca puedan verse beneficiadas por la presencia institucional de una empresa que es de todos los

costarricenses y que tiene casi 63 años ahora en abril de funcionar, lo que queremos es más que todo recobrar esta relación con ustedes y ponerlas en práctica, dicen los expertos en comunicación que el lenguaje en español no es un lenguaje para la acción, sino un lenguaje para hablar, muy poético pero que no es bueno la acción, entonces yo no los voy a cansar con discursos ni nada lo que queremos es retomar esto.

Me acompaña el compañero que ya hace muchos años anda por acá don José Miguel Raya González y me acompañan Mario, Víctor, Rosalía y Elizabeth que son de la comunidad, ellos forman una comisión de vecinos que están dispuestos a poner la mano de obra para construir esto de igual forma nosotros estamos con toda la capacidad técnica, está el diseño y está inclusive el listado de lo que en aquel momento la Municipalidad había acordado poner que son materiales y maquinaria es decir aquí está todo como cuando uno llega a una fiesta, está la música, está con quien bailar y solamente se necesita agarrar el son, a eso veníamos a ver si podemos nosotros reafirmar el compromiso con ustedes y con la comunidad presente para que vean que se reafirma el compromiso de querer hacer esto y queremos una contraparte municipal, no queremos que todos ustedes, necesitamos una persona o dos que lleguen a acuerdo con nosotros y que hagamos un cronograma, los materiales muchos están en el ICE la capacidad técnica ustedes la saben, el compromiso lo reafirmamos ahora y lo que necesitamos es esa patita que le hace falta a este triangulo que es la parte municipal, no sé si los compañeros quieren aportar algo.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, agradecerle al ICE el interés que han demostrado en colaborar con esta comunidad si yo participe en Setiembre del 2010 en una reunión que acompañe a la alcaldía, ahí estaban los funcionarios del ICE demostrando el interés de ayudar a esa comunidad, cuando eso andaba la vicealcaldesa y el señor don Freddy Salazar que estuvo ahí también y fue un convenio tripartita comunidad, ICE y Municipalidad ahí vimos el peligro que corría esta comunidad con ese puente se fue dando y vimos ya el cambio de la Administración, le aportamos a don Lizanías el documento que yo tenía, le explique un poquito luego la comunidad de Cedros vino, se le entrego el documento, si

después nos informo que el ICE ya no iba a aportar o dar la ayuda, entonces nos preocupó cuando a mi Elizabeth me dijo entonces fue cuando la señora Elizabeth vuelve a retomar el asunto con los del ICE y ya veo que surtió efecto, el señor alcalde fue y vio el problema, él ha demostrado interés pero lo que le preocupó fue esa parte, no se con quien hablaría don Lizanías seguro no fue con ustedes o alguien que no sabía del convenio que había en esto, yo el 23 de enero lo informe en el Concejo en la sesión donde demostré la preocupación tanto del camino del Cepo como del puente pero yo se que el señor alcalde ahora que están acá, pienso que ahora si vamos a poder hablar bien y en la medida en que el pueda disponer del material y pueda disponer de la maquinaria el va a ayudarles, de parte del Concejo creo que también tienen toda la ayuda, gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias a los ingenieros del ICE y a las personas que nos visitan de Cedros, es cierto inclusive ese documento que ustedes traen yo lo tengo ahí en la oficina y uno a veces dice cosas y se interpretan de una manera y de otra, tampoco quiero quitarme, yo llame a un ingeniero que había estado aquí primero y después me dijeron que estaba trabajando en San Carlos y lo que me dijeron es, nosotros aportamos lo técnico pero la alcaldesa se comprometió a comprar esto y lo otro, yo lo que pienso es que si se comprometió pero que no estaba financiado, entonces en su momento habría que buscar los recursos inclusive por aquí llegó algo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de ayudas comunales y mañana mismo lo voy a llenar para ver si podemos lograr que ellos nos ayuden o tengo una relación bonita con la Comisión Nacional de Emergencias gracias a Dios, hemos hecho en el Río Cañas algo que nunca nadie había podido hacer y creo que ahí también nos pueden ayudar, porque si es solo lo técnico está bien y yo creo que es importante que ustedes vengan a decirlo acá pero a veces no se manejan los canales que deben de ser porque si ustedes me dicen ayer o antier tenga la seguridad que en mi oficina serán bien recibidos para que no parezca con otro tinte, entonces ustedes me llaman y con todo el cariño del mundo yo les atiendo, hablamos de la logística para poder acomodar las vigas, inclusive el jueves estuve yo ahí con el muchacho que es el encargado del personal de campo, fui hasta el Cepo a ver el camino. Entonces estábamos viendo el caso de ese puente, entonces les hago toda esa reseña para que ustedes vean

que si conozco y en su momento yo llame a William Fernández él fue el que me dio los teléfonos de ustedes y ya me dijo esos muchachos estuvieron aquí pero están ahora en San Carlos en algunos proyectos y yo les deje el mensaje y muy amablemente este ingeniero me contesto, entonces sería cuestión de que nos sentemos a ver cuánto cuesta el material y si la Municipalidad puede aportar eso y la comunidad puede aportar mano de obra, tenemos que decirle al Ministerio de Obras Públicas y Transportes a ver si nos regala las vigas, si es que están torcidas.

José Miguel Araya Salas

Tal vez aclarar un poquito yo en su momento hable con usted y le dije que para hacer el convenio tripartita tenía que contactar a otras personas, el aporte nuestro, hicimos la parte del diseño, el puente tiene algunos errores de diseño que queremos corregirle de una vez las vigas de acero para reparar el puente el ICE las tiene, las tenemos apartadas desde que nos comprometimos, la parte del apoyo de reforzamiento de acero, el personal para hacer eso nosotros lo pensamos poner, los equipos para poder soldar ese tipo de vigas y la parte de materiales que se había acordado con la Municipalidad era arena, piedra, cemento, varillas y la posibilidad, sino hay que buscar una alternativa de cómo hacerlo, de gaviones, lamentablemente ustedes mencionaban ahora hace un rato que se da el problema del manejo del agua, uno de los problemas que tiene el puente es que lamentablemente no se le dio mantenimiento adecuado a lo que es cunetas, inclusive hay un vecino que construyo entrada a su propiedad pero no lo entubo y eso desvía el agua y lo que ha hecho es deteriorar todo lo que era la protección de gaviones y por lo tanto colapso, entonces esa parte también hay que restituirla para que el puente siga funcionando, a groso modo eso era la parte de materiales que le tocaban a la Municipalidad y maquinaria para reacondicionar cunetas, la comunidad va poner una parte de mano de obra, la supervisión profesional la ponemos nosotros, la dirección técnica y el capataz que se encargaría de la obra también, así es que casi esta todo, yo sé que es la parte de los materiales lo que cuesta más, nosotros desearíamos poner los materiales pero tenemos limitantes de recursos.

Buenas noches, no quiero dejar pasar desapercibida la oportunidad de la presencia en esta sala de los ingenieros del ICE, el sentido es el siguiente esta Municipalidad desde hace dos años atrás cuando se encontraba el Arcosa la Licda. Graciela Villalobos Cascante que era la socióloga que estaba en este sector con la ayuda de ella se impulso un convenio entre la Municipalidad y el ICE, con el sentido de mancomunicación entre ambas partes para el desarrollo del cantón en ciertas áreas, principalmente lo que tiene que ver con la cuenca, dentro de ese momento se hizo un convenio marco que existe por ahí y en la cual tiene documentado el señor alcalde sobre el compromiso del ICE con respecto a un proyecto de enrocado en la margen izquierda del Río Bebedero llegando prácticamente en el centro, pero eso con la partida de la licenciada se ha venido enfriando, prácticamente se enfrió en este momento podemos decir que está en un punto neutro, muerto prácticamente, creo don Carlos que usted como bien lo viene diciendo viene incorporándose a una labor parecida, no sé si es la misma de Graciela o si es algo parecido pero que nos podría aportar mucho en ese sentido para ver si retomamos el caso tal vez usted no tenga conocimiento de esto pero si quiero decirle que existía en dicho momento una comisión para análisis de esa situación y para este Concejo Municipal en ese momento la componían síndicos, un regidor suplente que estuvo por Bebedero, me acuerdo también que estuvo una persona que nos colaboro bastante que es doña Luz Mary Ramírez, una persona que se identifico con el proyecto pero al fin y al cabo esto no se ha realizado, yo solicito don Lizanías que aprovechemos la oportunidad de estos personeros, yo creo que don José Miguel Araya creo que conoce del tema, hay que informarle a don Carlos para que nos ayude, yo creo que usted es la persona ideal que nos va a ayudar porque ya tenemos un año y resto de estar en esto, yo he insistido aquí en este Concejo de que tratemos de volver a esos nexos, inclusive el ICE le dio una carta de intenciones a la Municipalidad en el cual decía lo que ellos solicitaban, me acuerdo que era una parte de reforestación y cosas que estaban prácticamente que presupuestadas en los fondos municipales y lo que solicitaban en ese momento era solamente que la Municipalidad dijera si, nosotros nos comprometemos y Bebedero les va a ayudar con el estudio del proyecto de enrocado, el ICE nos iba a ayudar con el estudio para que una vez que tengamos definido el proyecto y el costo total, entonces a través de la

Municipalidad y a través del Gobierno Central poder buscar los recursos para que ese enrocado se lleve a cabo, porque es un problema gravísimo en el sentido que según los expertos y las manifestaciones del señor alcalde que nos hizo ver en el mes anterior, según manifestaciones de una ministra que no recuerdo cual fue, dijo Bebedero va a desaparecer, lo dijo aquí don Lizanías en esta sesión municipal y eso me preocupa, a mi me dejo frío pero sin embargo creo que a pesar de las declaraciones de esa ministra que se hicieron aquí que ella lo dijo de la cual no recuerdo el nombre ahorita, pero con esa manifestaciones veo que estamos esperando nada más que el río rompa las calles y que se lleve las casas, se lleve el pavimento y que se lleve los campamentos de Taboga, entonces hay que hacer algo por eso le solicito al señor alcalde y a este Concejo que aprovechemos la visita de los personeros del ICE para que podamos retomar el caso para ver qué solución le damos a ese problema, muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Tal vez lo podemos retomar cuando estemos haciendo el puente,

José Miguel Araya Salas

En realidad el convenio marco está vigente lo que hay que agregar es el caso del convenio particular de Bebedero y parte de lo que nosotros veníamos como bien lo dijo Carlos tal vez aclararles que nosotros tuvimos que haber integrado el Grupo del Centro de Servicio de Ambiente y Cuencas hace más de un año, por razones ajenas a nosotros nos lo retrasaron y nos lo retrasaron eso hizo que lamentablemente por lo que contaba don Freddy se nos fuera Graciela y entonces se nos quedó al garete por decirlo así y perdonen la expresión algunos proyectos que no deseábamos y parte de la visita nuestra hoy acá no es solamente la de Cedros porque ellos nos contactaron pero si ya empezar esa relación de nuevo con el Concejo Municipal y con la Municipalidad y con aquellos proyectos que hayan quedado en el tintero, es un primer acercamiento para poder retomar eso.

La probabilidad de que se nos vaya Carlos es poca, pero ya si podemos darle la continuidad que no teníamos, el personal que estuvo era temporal y aún así nosotros nos arriesgamos a echar adelante los convenios pero lamentablemente nos sucedió en el

camino eso de que se nos interrumpió pero no solamente esta lo de Cedros, pero si no también ese otro convenio poder retomar lo que se quedó a mitad de camino.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es nada más para aclarar una cosa, yo no me acuerdo que ninguna ministra me haya dicho eso pero ahí lo tendré que buscar en el acta a ver cuando lo dije, a mí se me olvidan mucho las cosas más cuando llego tarde a la casa, pero yo decir que alguna ministra dijo que Bebedero se iba a terminar, seguro que si, depende de cómo se diga y si me gustaría saber cual porque aquí han llegado muchas ministras, tenga seguridad don Freddy de que yo lo voy a buscar porque yo no me acuerdo de que haya dicho eso y si lo dije también lo sostengo pero si ella no lo dijo y yo de alguna manera tergiversar también soy el alcalde para decir me equivoque.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias señor alcalde y a los señores del ICE y Cedros, muchísimas gracias por acompañarnos hoy, en realidad ya se habían hecho las gestiones, se le había pedido al ICE que nos ayudara con el estudio de esos proyectos, incluso hubo un proyecto de desviar el cauce del río, pero en realidad quedaron como a la deriva, vamos a tratar de ver como a amparados al convenio marco, ver como retomamos estos asuntos, muchísimas gracias para ustedes entonces y creo que ya con el señor alcalde es con quien tienen que entenderse porque es la parte ejecutora de la Municipalidad, muchísimas gracias para usted.

Audiencia # 5

Dra. Nancy Yopez Escobar

Muy buenas noches señores del Concejo Municipal, veníamos a informarles sobre una situación sobre la cual hemos estado interviniendo Municipalidad, Ministerio de Salud y el Imas y es con respecto a la familia López López que vive en el Barrio de San Cristóbal, es la familia que está como cien metros antes de la Cruz Roja en una bajada donde hay un taller y una calle sin salida, ahí hay unas casas por decirlo así aunque no son casas, hay una casa hecha con un bono, pero en ese mismo terreno, hay tres como

pequeños ranchos hechos de latas de zinc, algo como parecido a un precario, esas casas no tienen salida para las aguas pluviales, entonces en el invierno un aguacero y se inundan, si llueve fuerte pues siempre están inundados, esas casas solamente la casa que tiene bono tiene el sistema de aguas llovidas como es debido, tiene su tanque séptico y tiene drenajes, las otras ranchitas que construyeron no tienen drenajes para las aguas servidas, esto nos ocasiona que en invierno con las aguas pluviales aquello se hace un lodazal sobre el cual están viviendo las familias y puede ser que escampe pero al no tener salida las aguas de lluvia, esa agua persiste durante mucho tiempo convirtiéndose en una situación insalubre para las familias que viven ahí, con el consiguiente riesgo de que se puedan enfermar, además las familias ahí cuando hicieron esas ranchitas lo que hicieron fue tratar de canalizar las aguas servidas hacia una propiedad cuyo frente está hacia la carretera porque el declive del terreno está hacia ese lado, lógicamente estas aguas han venido minando un poco el terreno y están en cierta forma casi que invadiendo el otro terreno colindante, hace muchos años en el terreno donde ahora existe un taller que es el que colinda hacia la carretera había un sistema de alcantarillado por donde salían las aguas pluviales de estos lotes pero posteriormente ha cambiado de dueño y lo que hicieron fue rellenar ese terreno y entonces las otras familias no tiene por donde sacar sus aguas pluviales, ahí la solución es hacer nuevamente una instalación de alcantarillas para evacuar las aguas pluviales de estas casas que prácticamente están encerradas, pero las casas o ranchitos que son tipo precario están en forma ilegal ahí entonces nosotros también no podemos permitir que esas personas vivan en condiciones inhumanas, ellos se merecen vivir en otras condiciones.

Se analizo técnica y legalmente la situación de ellos, el Ministerio de Salud las declaro inhabitables y les dio tiempo un mes, ahí es cuando interviene el Imas, ellos ofrecieron pagarles el alquiler durante seis meses, mientras ellos buscaban donde alquilar otras propiedades, además les ofreció la opción si ellos querían de que podían acceder a unas viviendas pero en el cantón de Abangares, aparte de eso, que también podían presentar una solicitud al IDA pero lo que la familia dice es que lo de Abangares y lo del IDA están como muy lejos, también el Imas les puso una cita para que fueran donde ellos y explicarles un poco más en detalle cómo era lo del alquiler, por cuanto tiempo y si ellos

querían más detalles sobre lo de Abangares también se los iban a dar, entonces esa era la situación que nosotros queríamos informar al Concejo que estas familias cuyas ranchitas se declararon inhabitables no es que nada más se declaran inhabitables y quedan a la buena de Dios a ver como resuelven sus problemas, el Imas les hizo tres propuestas y ellos están en la libertad de escoger la opción que más le convenga o que más les parezca favorable a ellos, nosotros esperamos con esto ir logrando que en la ciudad se vayan arreglando situaciones irregulares y buscándoles opciones y mejores salidas, porque tampoco es justo que estas familias vivan en esas condiciones, que cada invierno empiece el invierno y pasen días de días inundados, con lodo, con aguas insalubres en condiciones indecentes, porque en el momento en que a ellos les suceda algo, lógicamente van a buscar si la Municipalidad hizo algo, si el Ministerio de Salud algo, si el Imas los ayudo entonces esta comparecencia hoy acá es para informarles que si estamos haciendo algo, ahora ya el resto le queda a la familia de buscar su mejor opción de las tres que les ofreció el Imas, aparte de eso el Imas tiene un ficha en la que ellos pueden demostrar que ha sido muchos los años en los que han ayudado a estas familias, entonces nosotros pensamos que si bien es cierto el Imas ayuda en una situación de emergencia a las familias de escasos recursos, pero pienso que también las familias tienen que buscar otras opciones, el Imas no existe para toda la vida, sabemos que el Imas tiene recursos limitados y que la ayuda que el Imas ofrece es también por un tiempo corto pero ya el resto de problemas y cosas que a veces uno tiene uno tiene que buscar cómo resolver sus problemas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Cuántas familias son porque hay una que esta a derecho por decirlo así.

Dra. Nancy Yopez Escobar

Si la señora que tiene casa de bono no tiene problema, es que ahí, son hijas o nietas de la señora, es toda una familia que se han ido ubicando en ese lote, como la casa es pequeña, ahí desde hace muchos años se han ido ubicando, inclusive antes de que exista esa casa de bono, ellos han construido ahí sus ranchos y simplemente ahí viven,

inclusive si mal no recuerdo hay un sanitario de hueco, ni siquiera tienen un sanitario con agua que eso ya no se permite es insalubre.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Doctora esa persona que tiene una casita de bono, no tiene problemas con los daños de la naturaleza.

Dra. Nancy Yepez Escobar

La casa la hicieron un poco alta y si tiene problemas pero no tantos como las otras casas, pero si las otras personas se retiran de ahí, la Municipalidad ya puede instalar el alcantarillado y esta señora quedaría sin problemas en el momento en que se vengan las lluvias. Se ha comentado este caso con los dueños de las propiedades que están frente a carretera y ellos están anuentes a dejar pasar el alcantarillado, siempre y cuando se mantenga limpio, porque también se les explico a estas familias que una vez que se desaloje este terreno tampoco se pueden olvidar y dejarlo ahí, hay que tenerlo limpio porque a eso hay que darle mantenimiento y si no lo mantienen limpio y dejan que se vaya la basura llegará un momento en que las alcantarillas también se van a taquear y vamos a tener el mismo problema, entonces también depende de ellos el que cuiden las cosas que haga la Municipalidad, porque la Municipalidad no va a estar a cada rato limpiado esas alcantarillas, también depende de los vecinos que las cosas que hace la Municipalidad también las cuiden y las conserven como es debido porque si no puede ser que en uno o dos años aquello este bien y si luego se taquean por descuido o por basura vamos a volver a tener el mismo problema y se van a volver a inundar.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas noches, es en relación al informe que está haciendo la doctora en relación con eso hay varias instituciones que nos hemos reunido no es la primera vez en realidad hay varias situaciones que es competencia de muchas instituciones de Cañas por lo cual tratamos de buscar la solución a esa problema que presenta esa familia, están consientes de que el trabajo se está realizando, no sé si ustedes recuerdan que en una sesión anterior había venido don Geovanny a exponer el problema que él tenía, inmediatamente con el

hemos estado remediando ese problema para ver cual es opción en la cual las dos partes que están involucradas no se vean afectadas de una forma negativa, en este caso esta Fuerza Pública, Ministerio de Salud y Municipalidad que harán un esfuerzo junto con el Imas porque ustedes saben que el Imas trabajan con un presupuesto establecido, más bien nosotros tratamos de que el Imas pudiera ayudar de una manera rápida porque en realidad fue muy rápido al ellos acceder a darles esa ayuda durante seis meses y yo espero que esta familia se apersona al Imas y puedan solventar este problema que como dicen ustedes tiene mucho tiempo de estar ahí y que no es una calidad de vida para esos niños que viven en esas casas y en esas viviendas todas anegadas, agradecerle a la doctora el caso que están llevando y también que ustedes conozcan sobre el mismo, muchas gracias señora presidenta.

Dra. Nancy Yepez Escobar

Quería también aclarar que este trabajo que estamos realizando en conjunto Municipalidad y Ministerio de salud, está dando sus frutos, no como nosotros quisiéramos de arreglar todos los problemas para que todo quede bien, recuerdan ustedes que tenemos un problema similar de una declaración de inhabitabilidad en una casa en San Pedro en donde es una sola casa y es un hacinamiento terrible, hay niños adolescentes, hay personas mayores, también se hizo la misma gestión, hubo inclusive una reunión donde participaron otras instituciones, el ICE, Acueductos y Alcantarillados, el PANI, el IDA y ahí llegamos a la conclusión que en esa casa vivían cinco familias, también de parte de ellos solamente una de las familias ha logrado y yo creo que va a salir adelante ha ido al IDA está haciendo las gestiones con el IDA y parece que le van a dar una parcela, entonces pienso que poco a poco vamos a ir arreglando todas estas situaciones anómalas que existen en el cantón pero solamente trabajando así unidos, porque nosotros habíamos visto antes que los esfuerzos individuales de las personas por más esfuerzo que hagan si no hay un auión y si no hay un apoyo entre instituciones y si no hay apoyo del Concejo Municipal a lo que hacemos las instituciones no podemos salir adelante y no podemos sacar adelante al cantón, entonces yo pienso que vamos a seguir trabajando así en toda una serie de problemas que requieren la intervención de varias instituciones pero también nosotros necesitamos

que el Concejo Municipal colabore con nosotros, nos apoyen y nos ayuden porque de alguna manera somos una instancia técnica porque trabajamos con la parte legal y por eso está aquí el licenciado Coto, trabajamos con la ingeniera, está aquí el compañero de gestión ambiental, esta trabajo social del Imas con sus fichas Fis, hemos logrado conformar un órgano técnico para analizar todas estas situaciones y resolverlas a nivel técnico, no que por ahí tal vez se nos ocurre algo y lo vamos a resolver de equis manera, entonces lo único que en este momento les pido es el apoyo del Concejo Municipal y la colaboración del Concejo Municipal a las acciones que nosotros hagamos porque como les dio somos una instancia técnica en donde los profesionales que se requieren están presentes y todos los que han colaborado con nosotros para resolver estos problemas han estado anuentes, entonces una vez más que por favor colaboren con nosotros y nos apoyen en las decisiones que nosotros tomemos.

Lic. Rafael Coto Ramírez

Buenas noches señores del Concejo, el fin precisamente de haber venido el día de hoy es como dijo la doctora informarles de los trabajos que se han venido realizando en conjunto, también el interés que teníamos era que ustedes estuvieran al tanto de este caso específico porque tengo entendido que ellos estaban solicitando una audiencia con ustedes y con el fin precisamente de que ustedes tuvieran claro cuál es la situación que se va a generar porque hay que entender la situación, porque como lo ha dicho don Lizanías en varias ocasiones yo soy un abogado yo pienso desde un punto de vista legal, también tengo mi ser humano y entiende precisamente la problemática de muchas personas de escasos recursos, sin embargo la situación en la que ellos se encuentran primero que todo es ilegal porque la construcción no cumple con los requisitos de ley, también hay una cuestión de seguridad, lo que establece el INS como mecanismos de seguridad en cuanto a lo que son las instalaciones eléctricas, lo que establece el Ministerio de Salud en cuanto a lo que son las aguas residuales, los lodos, no se están aplicando como tiene que ser y eso puede generar focos de enfermedades, que no solamente van a afectar a esas familias, sino al resto de viviendas que se encuentran alrededor, igual en caso de un incendio o de alguna otra desgracia que le suceda a ellos, después de que todo pase van a venir a decir la Municipalidad sabía y no hizo nada, el

Ministerio de Salud sabía y no hizo nada, tal vez puede sonar muy feo el que uno venga a decir que los va a sacar de la casa y los va a echar a la calle, no es esa la intención por eso es que se acudió precisamente al Imas para buscarles una ayuda, sin embargo ni la Municipalidad, ni el Ministerio de Salud puede venir y decirles, tome aquí están las llaves de esta casa, vayan y métanse ahí, no contamos con los recursos y hay que ser consientes de eso, esas familias las dividimos en dos bloques, uno está conformado por un señor adulto mayor, dos niños y una muchacha, esa muchacha está estudiando es la madre de los dos niños y este adulto mayor recibe una pensión del estado, el otro grupo es la señora doña Rocío, junto con sus dos hijas y un hijo que tiene quince años, sus dos hijas viven en unión libre, una de ellas tiene un hijo, estamos hablando de que son siete personas las que conforman este otro grupo familiar, en las conversaciones con el Imas se les fue claro, cada uno de ellos tendría que buscar su vivienda, se les va a ayudar por seis meses, inclusive por la situación de los alquileres que hay que dar un adelanto como deposito el Imas estuvo anuente y estaba buscando precisamente los dineros, lo que quiero decirles con esto es que nosotros simplemente no le estamos diciendo tienen que desalojar e irse a la calle, nosotros le estamos buscando una solución la cual es temporal, cada uno de ellos tendrá que buscar los mecanismos para poder subsistir y seguir adelante, aparte de la situación del desalojo y de eliminar precisamente esas ranchas que son un peligro constante, también con la anuencia de don Lizanías, el Departamento de Ingeniería junto con Departamento Legal, procedimos a hacer una serie de notificaciones a las viviendas que están alrededor con el fin precisamente de que instalen canoas y dirijan las aguas precisamente hacia la vía pública, se tiene que hacer un arreglo en la calle para evitar que el agua ingrese por esa servidumbre que hay ahí y tratar precisamente de combatir el problema no solamente con sacarlos a ellos y hacer un alcantarillado, sino de solucionar todos los problemas que hay alrededor de ese foco para darle una solución integral, eso sería prácticamente todo el informe.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias doctora, al licenciado Coto y a don Luis, creo que ya estando enterada la administración y nosotros de mi parte creo que todo el Concejo estamos en la

disposición de apoyar todas las gestiones que ustedes hagan porque en realidad están haciendo lo correcto, yo creo que ya más no se puede hacer.

Dra. Nancy Yopez Escobar

Muchas gracias y buenas noches.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Nada más para agradecerles a ustedes también la buena voluntad yo creo que como bien lo decía la doctora Yopez, solamente en equipo, ojala podamos hacer ese equipo para manejar las aguas de Barrio Unión y San Martín, cada vez que paso por ahí deseo como no ser alcalde de Cañas y yo creo que si tenemos que hacer un planteamiento serio y hacérselo a Acueductos y Alcantarillados, hay que presentárselo me parece antes de que digan lo sabían y no hicieron nada como bien lo dijo el abogado, entonces creo yo que vamos a tener hacer algo, hace un tiempo al alcalde de La Cruz lo amonestaron porque no arreglaba los huecos de la Interamericana porque dijo que eso era de CONAVI, si le dijeron eso es de ellos pero usted tiene la obligación de velar por el bien de los que viven en ese pueblo, así es que yo creo que si sería un tema bonito, invitar a la gente que tiene que ver con salud e invitar a los responsables que manejan eso y si somos nosotros que por lo menos nos permitan que hagamos un proyecto porque realmente es alarmante, a mí me gustaría que ustedes fueran para que vean el zanja este que limpiamos que de ahí hacia adelante es alarmante como están esas aguas.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta:

157-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por el señor Rogelio González Villalobos, vecino de Barrio San Martín de Cañas.

Asunto: Presenta queja de anomalías que se dan en esta municipalidad.

2. Oficio #3 enviado por la MSc. Lidianeth Navarro Jiménez. Directora de la Escuela Bello Horizonte.

Asunto: Presenta terna para la elección de la Junta de Educación de la Escuela Bello Horizonte.

3. Oficio DIPEC-Nº 0026 enviado por la MSc. Ana Isabel Medrano Artavia Directora del IPEC-CINDEA Cañas.

Asunto: Presenta terna para la elección de un miembro de la Junta Administrativa.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Les voy a presentar el informe semanal de maquinaria

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA Del Lunes 13 al Viernes 18 de febrero, 2012

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 13 y Martes 14 de febrero: Recolección de basura tradicional

Miércoles 15 y Jueves 16 de febrero: Regando agua en caminos municipales de barrio Lajas

Viernes 17 de febrero: Reparación de máquina

- **CARGADOR 916:**

Toda la semana en el plantel municipal

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 13 de febrero: Trabajando en barrio Villa Esperanza conformando

Martes 14 de febrero: Trabajando en Paso Lajas conformando

Miércoles 15 de febrero: En el plantel

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 13y Martes 14 de febrero: Gaveteando en San Martín

Miércoles 15 de febrero: Conformando caminos en San Martín

Jueves 16 de febrero: Trasladando material del Coco, del patio y de Las Cañas

Viernes 17 de febrero: Gaveteando en San Martín

Sábado 18 de febrero: Regando agua en el Coco

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 13y Martes 14 de febrero: Acarreo de tierra para el patio de gaveta en San Martín

Miércoles 15 de febrero: Acarreo de grava del patio para gaveta

Jueves 16 de febrero: Acarreo de grava del Coco y se botó barro de Las Cañas y se acarreoó piedra bruta para zanja de Las Cañas

Viernes 17 de febrero: Trasladando material reciclable a Bagaces

Sábado 18 de febrero: Botando barro en la gaveta de San Martín y se acarreoó grava para gaveta

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 13 de febrero: Con los de A y A en Sandillal en reparación de tuberías y en San Martín en proyecto de cambiar tubería agua potable.

Martes 14 de febrero: En San Martín en proyecto de cambiar tubería

Miércoles 15 de febrero: Cargando material en el patio

Jueves 16 y Viernes 17 de febrero: Con los de A y A en barrio San Martín en proyecto de cambiar tubería

El 13 de febrero en lo que a mí respecta estuve en una reunión con los alcaldes, estamos tratamos el caso de catastro, quiero decirles que el 28 van a estar los de la Regularización de Catastro y Registro para ver si de una vez por todas aclaramos la

problemática esta que tenemos que tanto nos urge, atendiendo al público y también en la sesión.

El 14 de febrero en reunión con Noreli hemos estado reunidos con ella para ver si comenzamos a traer los Comités Cantonales Interinstitucionales hablando del mercado y del INA y el Imas también porque gracias a Dios ya nos apoyo el señor Marín, todavía no nos han dado la platita pero gracias a Dios por insistencia hemos tenido ahí colaboración de mucha gente, ya nos aprobaron los cinco proyectos ahora hay que ver cuando nos dan la plata, atendiendo al público y en la comunidad del Hotel.

El 15 de febrero atendiendo al público y en reunión con el ingeniero del INTA que nos vino a solicitar que le ayudemos con ese camino que va hacia la UTN y en la tarde en reunión con Llano Verde que estuvimos toda la tarde y al final no nos pudimos reunir porque al final no llegaron dos personas.

El 16 de febrero en reunión con las personas del mercado, reunión con Noreli y atendiendo al público.

En el caso del mercado les quiero contar y ahí si me gustaría que ustedes me ayuden, que me ayuden pero fuera de sesión, hay que hacer algo con la empresa de los buses aquí están afines a ayudarnos para arreglar esa loza de ahí, ese piso que está todo quebrado, entonces estamos con eso, inclusive estoy apuntando para hablar con Manuel porque no le voy a dar más tiempo a esta cuestión de la electricidad del mercado.

El 17 de febrero fuimos a San José y además de que pasamos a SETENA y MINAET a dejar algunas cosas la reunión más importante era en el salón de presidentes donde el diputado Molina trajo a un señor que tiene cuarenta años de estar trabajando en cosas de manejo de desechos sólidos y ambientales, un experto de España, se llama Xavier, este señor es un experto y quiero contarles esto que lo único que llegó a exponer es el manejo de los desechos sólidos, produciendo energía o produciendo Pelex y castigando los sistemas en los cuales se entierra la basura y me da risa a mí porque el alcalde de Bagaces dice eso es lo que tenemos que hacer y tenemos un año de estar en eso.

Este señor es un experto en el manejo de las agua negras, cáiganse de espaldas, hacen paredes con la materia fecal para decirlo bien clarito, con los lodos sépticos los meten a cierta temperatura, los secan, es alto en minerales y con eso hacen cerámica.

Nosotros aquí por alguna cosa que yo creo que es más que nada planificar o falta de dinero o no sé lo que es, estamos obligados a depositar la basura en un lugar que yo no quiero quejarme de él, porque tampoco soy nadie para quejarme pero nos sale más caro y la Contraloría no nos deja hacer una Contratación Directa que podamos casarnos con estas empresas, lo que quiero decirles es que nosotros tenemos un año de estar con esta gente y no hemos podido ponernos de acuerdo porque no podemos convencer a las altas autoridades, sin embargo el Ministerio de Salud está de acuerdo con nosotros en que manejar los desechos sólidos de esa manera es muy caro para las municipalidades, entonces esa era una de las cosas que yo quería contarles.

También decirles y de una vez aprovechar que el acta de donación de activos fijos que nos hizo Terrapez, lo que yo quiero decirles a ustedes es que esto me está generando un problema de estar cuidando ahí, lo que quiero pedirles es que ustedes me autoricen a que lo pueda vender y con eso pagar algunas cosas que nos genera gastos ese local, yo lo haría totalmente como lo pide la ley, ni siquiera decir que con transparencia porque es la obligación, como lo pide la ley con el abogado y con Manuel para que me ayude a hacer eso, otra cosas que tengo aquí es una carta de Noreli y que dice los siguiente:



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Área de Desarrollo Económico Local

TELS.: 2669-0042 – Ext. 243
Apartado 70-5700

Cañas, 20 de febrero del 2012
ADEL-014-12

Señor
Lizanias Zúñiga López
Alcalde

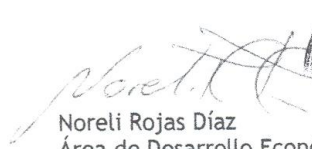
Estimado Señor

Me permito saludarlo cordialmente, al tiempo que hago uso de la ocasión, para referirme al convenio INA - Municipalidad.

Después de la visita de los altas jerarcas del INA hace casi un mes, no hemos recibido ninguna propuesta, ni se han tomado acciones por parte de ellos. Al día de hoy estas instalaciones siguen estando subutilizadas y nosotros cubriendo los gastos de agua y electricidad. Los cursos que el INA ha impartido en Cañas este año se han realizado en el saló comunal el Castillo.

Por lo anterior mencionado le solicito estudiar el caso con el Concejo Municipal para que se tome un acuerdo respecto a este tema y así en el mejor de los casos la Municipalidad pueda hacer uso de estas instalaciones.

Sin más por el momento, le saluda


Noreli Rojas Díaz
Área de Desarrollo Económico Local



Se los traigo a ustedes para que ojala hagamos una reunión y podamos tocar eso, me parece que en una sesión como esta es un poco difícil y que nos reunamos y tomemos una buena decisión y podamos hacerle una buena propuesta al INA y no solamente decirles que se vayan es decirles que porque no nos permiten a nosotros arreglar las aulas y que se queden en las dos aulas y que nos dejen el otro espacio para poder ir metiendo lo de la feria del agricultor y otro montón de cosas que se pueden hacer en Cañas y esas dos aulas arreglarlas tanto para ellos como para la Universidad de Costa Rica, la UNED que también me está pidiendo un espacio para un grupo de muchachos que hacen bailes y que es parte de la carrera de ellos y que no hay un lugar, de repente puede ser que este eso ahí, yo por lo que tengo entendido el INA solo si ustedes lo donan y a mí me parece que debe de analizarse muy bien, esa es mi apreciación, ustedes son los que deciden, se los dejo ahí y ojala que me puedan contestar lo mas antes posible.

También tengo acá la nota que envía don Luis Fernando yo mañana le estoy diciendo a la gente que nos reunamos quiero invitar a cualquiera del Concejo que quiera estar conmigo en la mañana para que le demos una respuesta a esta situación, es con respecto a las calles asfaltadas de Cañas entonces me parece a mí con todo respeto que el diputado tiene una apreciación yo tengo otra pero bendito sea Dios, yo no me caliento la cabeza porque si se hacen estas cosas es porque quiere que Cañas mejore y yo si tengo que despertarme más temprano lo voy a tener que hacer y es bien recibida esta carta, les digo que hay un montón de cosas que se dicen desde la anterior Alcaldía y de repente es mejor aclarar y pedirles a ustedes el buen consejo a ustedes al respecto, yo creo que eso es todo lo que yo traías, ahora después yo les voy a pedir algunos acuerdos que me gustaría y se los voy a decir de antemano para que ustedes lo piensen, aquí vino Coocique, ellos quieren hacer un contrato con el que quiera de la Municipalidad, ya sea en préstamos o en ahorros, pero si yo quería ver si el Concejo me autoriza para que pueda haber un tipo de convenio entre ellos y los empleados.

También un acuerdo que me está pidiendo el abogado que diga que me autoriza a mí a firmar el convenio con la UTN de la donación del terreno, y también una autorización, porque quiero contarles que tenemos los planos de lo que es el centro de acopio, el

miércoles nos vamos a reunir, nos está citando don Walter Cruz de Llano Verde porque tenemos los planos y tenemos todo para ver si se lo presentamos a esta empresa que se llama AVINA para construir el centro de acopio y el lugar que escogimos es el lugar donde fue antes el relleno sanitario, entonces si ustedes lo tienen a bien entonces hacer un acuerdo en donde me autorizan a mí para hacer este centro ahí, de acuerdo a estos planos. Eso sería, muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero aclarar un poquito acá en relación con la carta que manda el señor diputado que aquí me deja un sin sabor como que nos echa la culpa a nosotros de que es culpa de la Municipalidad que no se ha hecho nada, usted me dice que va a haber una reunión mañana en la mañana, lamentablemente yo no puedo estar porque tengo cita a las diez de la mañana con el doctor en San José pero aquí veo el relato que él hace de todas las gestiones que él ha hecho pero al menos omite algunas reuniones en las cuales nosotros hemos ido, una vez yo acompañe a don Adolfo y a doña Katty, fuimos a hablar con el señor de la Macro región y que nosotros hemos hecho muchas gestiones así es que pareciera acá que nosotros no queremos hacer el asfaltado de las calles, yo quisiera que aquí los compañeros tanto doña Alicia como el compañero Juan Roger que están en la Junta Vial Cantonal, que ellos también participen y cuenten de todos los esfuerzos que se han hecho y como estaba la gestión que se ha hecho en relación con lo del asfaltado, que son los seis proyectos que se presentaron y que también esos informes de los que se habla, aquí pareciera como que nos hay pedido y casi que nos han suplicado mandar los informes y que no los hemos mandado, yo quiero aclarar que esto no es cierto, nuestros informes si se mandaron, si se han mandado porque pareciera que es la Junta Vial Cantonal y la Municipalidad la que no quiere hacer este trabajo porque aquí piden un diagnóstico, también en esta nota pone algunas fechas en las que dice que se han ido a reunir pero siempre pone que va gente de su despacho y los ingenieros pero en ningún momento menciona que va gente de la Municipalidad yo quiero decirles que hay muchas cosas que no son ciertas, no sé si don Adolfo recuerda que en alguna oportunidad estuvimos también en la Macro región con doña Katty, estuvimos hablando con el señor Viales sobre el asunto, él fue el que nos contó de la parte que a mi poco entender

que en lugar de quitar la capa que había que quitar de las calles de San Martín y Barrio Unión que habían descubierto de ese material que se podía inyectar a las calles, así es que yo quiero decirles que no es tan cierta, puede ser que todo esto sea cierto pero no es cierto que la Municipalidad no ha hecho nada. Porque aparentemente ha habido omisión de la Municipalidad y no me parece justo cuando se ha estado trabajando que siempre se diga que no se ha hecho nada. Yo quisiera que todas las fechas sean corroboradas para ver si hubo esa omisión o que no se presentaron, yo creo que en más de una ocasión se enviaron los diagnósticos y el inventario de lo que se iba a hacer y más bien es cierto lo que decía don Lizanías que después decía que no se habían presentado y resulta que es que se habían mandado antes y dijeron que es que lo habíamos mandado antes de la fecha que se había pedido, entonces si se ha cumplido con los plazos, entonces me gustaría darle una respuesta pero punto por punto.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay cosas que yo entiendo a Luis Fernando y yo me veo en la obligación de aceptarla tal y como está la carta y me veo en la obligación de responder tal y como está la carta por eso es que yo mañana me voy a reunir a la 7:30 con la gente y yo me comprometo a entregarles un informe a ustedes, porque ya el lunes próximo lo tendré para decir algunas cosas que no han caminado, pero tampoco, yo creo que bendito sea Dios que esto sucede, tenemos que tener aquí delante de todos y en una sesión extraordinaria para bien de Cañas, traer a Viales y a todos y decirles el proyecto es este tenemos un proyecto de 4.5 kilómetros que solo en materiales ocupamos quinientos millones de colones entonces yo pienso que ahí esta el trabajo ese y entonces es cuestión de darle seguimiento y gracias a Dios que se escriben las cosas y aquí cuando Viales diga que si nos ayuda en hacer los ocho kilómetros tiene que ayudar, porque Lizanías con su equipo en la Unidad Técnica no funciona pues que se vaya sí de fácil pero tiene que responder, si la maquinaria y el material está ahí como no lo vamos a hacer tenemos que hacerlo, estamos trabajando con lo que la Municipalidad aporta y en este camino de Barrio Unión y San Martín tiene que ayudarnos el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y ya yo fui a hablar con Viales, ya le presente el proyecto de todas las escuelas que dijo el que nos iba a ayudar para hacerle un asfaltado, yo personalmente fui con la muchacha y se lo

presentamos él lo tiene, le solicitamos un tractor y le solicitamos también que nos venga a hacer el estudio en el camino de Sandillal para el convenio BID-Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a mí no me preocupa porque yo sé que lo estamos haciendo bien y por alguna cosa se traspapelaron las cosas pero es mucha la gente que ha dicho que solo 18 se beneficiaron y tienen razón yo me quedo callado porque yo digo tienen razón porque no estamos nosotros ahí, lo que no se justifica es que sigamos ahí verdad y va a ver que lo vamos a sacar y es mi obligación trabajar con el ingeniero y pedirles una rendición de cuentas mañana y que me digan porque no lo hemos firmado para explicarle a ustedes.

Regidora Thais Ocampo Campos

Es para referirme a la nota del señor diputado gracias a Dios tenemos diputado que se preocupa por nuestro cantón y porque tengamos las cosas para hacerlas, yo participe en una reunión como Comité de Apoyo que tiene el señor diputado aquí en Cañas, un comité donde él puede darnos a veces tareas para el beneficio del cantón de Cañas sin politiquería, él nos envía cuestiones y siempre para el beneficio del cantón de Cañas porque esa es la labor que tiene que llevar el diputado, un diputado representante del cantón que no luche por eso, ya nosotros mismos hubiéramos sido los primeros en reclamarle porque para eso el pueblo los puso ahí, el pueblo voto y es un diputado representante de nuestro gobierno que también el pueblo eligió a nuestra presidenta y gracias a Dios él tiene una buena relación, ese día nos invito estuvo don Lizanías presente, estuvo don Roger, estuvo don Julio Viales y nos preocupó mucho y lo digo sinceramente porque delante de don Lizanías el diputado mostro la preocupación de que la Junta Vial no cumplía con algunos informes que todos estos oficios venían dando, era dar un diagnóstico, hacer un mapeo, hacer un kilometraje y luego firmar un convenio que hasta hace poco lo aprobó el Concejo, esta reunión fue en noviembre, nos preocupó y don Lizanías estaba muy preocupado también porque la Junta Vial, no la junta en sí sino el Departamento, los veíamos como un poco negativos, ellos no presentaron documentos de eso que dicen que ya los enviaron y todo pero nosotros los del Concejo nunca lo habíamos acordado, entonces nos preocupó mucho, ahí don Julio fue un poquito duro con ellos y recuerdo la frase que dijo, no puede ser que el Ministerio de

Obras Públicas y Transportes ande detrás de ustedes, en lugar de ustedes detrás del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, vean sinceramente dejemos de politizar el señor diputado está luchando y dejemos de atacarlo porque él lo que quiere traer es cosas para Cañas y el pueblo lo merece y si esto nosotros no lo vamos a dejar actuar, porque vienen otros diputados que nada tienen que venir a hacer aquí a comenzar a hablar mal del diputado y eso no lo vamos a permitir ni el pueblo, entonces déjemelo trabajar un poquito, unámonos a él por el amor de Dios, por el amor de Dios déjense de estar de que el grupito del diputado, de que esto y lo otro, no señores, hay un comité de trabajo que a nosotros el diputado nos pide cuentas y nos jala el mecate porque nos pusieron aquí para venir a trabajar por el pueblo, así es que eso es lo que el diputado está mostrando aquí, todas las gestiones que se han hecho y que es preocupante, que Bagaces tiene ya y el otro y no es culpa del señor alcalde es culpa de algunos que estamos aquí y no le ayudamos, entonces eso es lo que él quiere, está bien que le conteste uno a uno y que la Unidad Técnica venga y dé respuesta, porque si ese día me recuerdo muy bien que don Lizanías estaba disgustado con la gente de la Unidad Técnica, ahí está Roger para que lo diga, preocupado porque ellos todavía a esta hora no hemos visto el convenio, yo no lo he visto y hemos autorizado, así es que yo creo señores que luchemos y tratemos de que esto no lo veamos como política, si esto es mentira del señor diputado digámoselo y no es la Municipalidad, es tal vez una Unidad Técnica, así es que yo creo que tratemos de mejorar esta relación, yo conozco al señor diputado y no vengán a decir como dicen ahí en la calle serviles del señor diputado, no, nosotros estamos viendo la oportunidad de que Cañas tenga cosas porque si no hubiéramos tenido diputado, nosotros aquí en Cañas no tendríamos un montón de cosas, que me digan que otros diputados han traído cosas para Cañas, desde don Antonio Tacsan que dejó el Polideportivo quien más, estuvimos nosotros cuando la Administración Pacheco tratamos de que una diputado que era de Liberia viniera a ayudarnos por política o por lo que sea y no nos ayudó nunca, nunca se logró nada para Cañas, y ahora estamos tratando señores de asfaltar y a quien le vamos a ayudar si no es al señor alcalde, la gente va a decir que bien el alcalde, a nosotros no nos está interesando a quien diga la gente de quien es la obra, hay que traer porque el pueblo de Cañas merece desarrollarse por favor yo les digo veamos esto no con el hígado, veámoslo un poquito, yo se que todos aquí somos responsables y que cada uno está

luchando por el cantón, pero unámonos más por el amor de Dios, unámonos más, esto yo creo que tal vez nosotros mismos tenemos que hacer una reunión ya y analizar nuestro actuar y que este año 2012 sea para mejorar, mejorar en nuestras relaciones y en nuestro punto de vista, no pensemos siempre con el hígado, gracias señora presidenta.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Estaba cuando llegue hoy aquí, viendo la nota del señor diputado pero lamentablemente me dolió mucho en la forma que el señor diputado lo hace, por la sencilla razón de que él es un cañero es de nuestro pueblo como dice doña Thais, lo mejor, lo más sano como cañero y preocupado por este pueblo era haberse reunido con nosotros, es muy fácil mandar una nota y ponerle todo lo que quiera es muy fácil pero venir a dar la cara y reunirse con nosotros como cañero es muy diferente, es muy fácil mandarle copia a los ministerios que le envió, le envió a todos los ministerios que me indica eso que no es de muy buena fe, como persona, como regidor, la verdad es que no estoy conforme con esa nota, sé que él es cañero, sé que el compromiso que el adquirió con el pueblo de Cañas, yo le voy a asfaltar todas las calles de Cañas, el lo prometió y lo dijo en campaña, entonces porque no viene a dar la cara, porque hace como el pulpo tirar una cortina de humo es muy fácil no cuesta nada lavarse las manos pero venir a dar la cara aquí y reunirse con nosotros como diputado es muy diferente, no la comparto la nota, él es un cañero, lo apreciamos como cañero y hemos estado trabajando juntos, lo hemos apoyado en todas las gestiones que él ha hecho, lo hemos apoyado sin color político pero no se vale jugar de esa forma, no es aceptable, eso me tiene a mí muy molesto de una persona que no lo veo muy bien en la forma en que lo hace, así es que por lo tanto repito el tiene un compromiso con este pueblo y que de la cara, que venga a hablarlo aquí al Concejo, que lo diga aquí delante de nosotros, no que nos envíe notitas, si él quiere a Cañas de verdad juntos vamos a sacar todo adelante, no es solo responsabilidad del diputado, todos tenemos una responsabilidad con el pueblo sin color político y no de la forma en que se hacen las cosas, muchas gracias señor presidente.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches, bueno yo también quiero hacer referencia a la nota de don Luis Fernando, en primera instancia es vergonzoso y yo la semana pasada lo dije, la Unidad Técnica Vial, obtiene una nota mala en su informe de Liquidación Presupuestaria ellos mandan otra nota y se justifican, ya son dos años, lo dije el lunes pasado, esperemos que mañana en la reunión, ellos tengan un buen argumento para justificar esta falta de trabajo, actitud no sé, si creo que debemos de unirnos como dijo la regidora doña Thais y si existe un comité de apoyo de parte del señor diputado, claro que todo este Concejo está dispuesto y yo sé que todos estarían dispuestos a ser parte comité de apoyo, por supuesto que lo que queremos es el progreso del cantón, entonces a mí me gustaría que nos tomaran en cuenta también y que fuéramos parte de este comité de apoyo que tiene el señor diputado ya también que nos llame a cuentas el señor diputado y que podamos trabajar en conjunto, que dejemos de ver el color político y que realmente trabajemos por Cañas, hay un comité de apoyo del señor diputado y que bueno pero qué bueno que sería que todo el Concejo Municipal estuviera también apoyando esta gestión, si es preocupante porque la nota tiene copia a las asociaciones de desarrollo, juntas de vecinos, dirigencia comunal de los barrios y caseríos de Cañas, eso quiere decir que toda la comunidad de Cañas se va a dar por enterado de que esta Municipalidad y este Concejo Municipal son los culpables de que las calles de Cañas no se hayan asfaltado, yo sí le solicito al señor alcalde que el sábado 25 de febrero que va a hacer un informe la alcaldía pueda hacerle notar al pueblo y que pueda llamar al pueblo a ese informe y que en ese informe que el va a entregar diga que realmente no es el Concejo Municipal, que no es la Municipalidad la que no queremos que se asfalten las calles, porque no se vale que nosotros tengamos disposición, que nosotros tengamos no hallamos puesto ningún obstáculo para que esa situación se de, si es un grupo de personas como decía doña Thais que no está rindiendo, que no está haciendo las cosas, pues entonces vamos a ver y pongámonos a trabajar y digamos quien es el que tiene que entregar las cosas y llamemos a cuenta a quien tiene que entregar los diagnósticos que es lo que están pidiendo, porque yo pienso que no se vale, tampoco se vale que nosotros estemos dispuestos a que esto se dé y es muy fácil decir es que ustedes no quieren, es que ustedes no han hecho el convenio, yo pienso que también es importante que el venga y hable y que diga si realmente nosotros somos los culpables así de fácil, yo siento que este

Concejo Municipal, ha sido abierto, ha sido anuente y cuantas cosas hemos aprobado que gracias a Dios tenemos un diputado y que gracias a él se han traído cosas, pero nosotros nunca hemos sido obstáculo ni hemos visto pleito para que las cosas se den , aquí se han votado cosas que el señor diputado ha traído de forma unánime no solamente unos cuantos o solamente dos o tres, pero sí es preocupante y si me gustaría que la comunidad de Cañas se dé cuenta que no es que no se quiere, que no es que esta alcaldía y que este Concejo Municipal, no quiere hacer este proyecto y que realmente se aclare bien porque es que las cosas no se han dado, yo pienso que debemos de unirnos pero entonces también intégrennos como parte del comité de apoyo y que podamos trabajar todos unidos para que podamos sacar a Cañas adelante, muchas gracias señora presidenta.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas noches, realmente no es que estoy defendiendo al señor alcalde pero yo digo que el día que tuvimos la reunión que dice doña Thais y fue muy cierto y a mí me preocupa enormemente de que la Unidad Técnica Vial no esté funcionando, o sea es increíble que dicha como dice don Lizanías, que tenemos un diputado que nos está jalando las orejas, ¿Para qué? Para beneficio de Cañas, si nosotros tenemos una Unidad Técnica Vial que no funciona pues cambiémosla, hagamos algo, jalémosle las orejas y pongámonos a trabajar, que dicha que tenemos otros diputados que vienen a hacer política y no hacen nada, discúlpenme pero aquí le damos mucha pelota a mucha gente que nada que ver, se los digo honestamente, no quiero hablar más porque me da mucha cólera de cosa que están pasando que después las vamos a ver, muchas gracias señora presidenta.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches, me extraña a mí las palabras de don Nelson esta sala donde estamos en un lugar político aquí nunca se debate, le tenemos miedillo al debate y esto es para debatir, esto es eminentemente político, todos los que venimos aquí, venimos a través de partidos políticos y que dicha, me alegran las palabras del señor alcalde, porque don Lizanías yo no tengo porque defenderlo, él apenas está comenzando el presupuesto que él hizo, cuando él llegó aquí se encontró un presupuesto hecho por otra persona, yo no sé

qué es lo que está pasando los sumos políticos están saliendo será porque ya viene el primero de mayo, cerquita está el primero de mayo no sé si se dieron cuenta que la Contraloría aprobó el banderazo para que se inicie la carretera a cuatro carriles, Cañas-Liberia, estas son las grandes cosas que aquí debemos debatir, el desarrollo se nos va a venir encima y nosotros no estamos preparados para eso, aquí están ocurriendo cosas, se hacen reuniones para pedirles cuentas a otras personas que nos quieren ayudar pero no somos nosotros los que estamos opuestos, sabemos de reuniones que hay y en buena hora, ayudémosle al señor alcalde aprovechemos la buena disposición del señor diputado de gobierno que es el que nos puede ayudar a conseguir cosas otros señores nos mandan cartas para pedirnos cuentas de lo que está ocurriendo en los barrios y no nos ayudan en nada, yo creo que como decía doña Thais debemos unirnos, todavía a este gobierno de la república le quedan dos años y dos años pasan muy rápido, hace poco nosotros vinimos aquí y ya vamos a cumplir dos años y los próximos dos años el 2013 será el productivo de lo que dejaron el 2012 y parte del 2013, porque después nos consume la campaña política, ya aquí están aflorando las cosas políticas en San José la tal alianza se despedaza gracias a don Otton Solís, tienen secuestrada a la Asamblea Legislativa, ahí no pasa ni un minuto de silencio, yo no sé aquí como andará la cosa pero bueno, esperemos que en los próximos días nos reencontremos para ver y ayudarle al señor alcalde a ver qué es lo que está pasando, si es que sus técnicos no le quieren ayudar o no pueden o busquemos quien nos ayude, yo estuve en la reunión don Julio Viales y el fue abierto con el señor alcalde y le dijo utilíceme, úseme para eso estoy aquí para ayudarle, entonces aprovechemos pero no vengamos aquí a esconder lo que están haciendo por ahí, no compañeros en Cañas todo se da cuenta y yo entiendo leyendo la carta del señor diputado el recuento, el habla con la gente y posiblemente eso es lo que el trata de escribir en sus líneas y que dicha que don Lizanías lo acepta con mucha humildad, que bueno que el va a ponerle mucha atención a estas cosas, muchas gracias señora presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero decirles que en realidad me apena haber generado tanta discordia porque no fue mi intención, yo sí estoy totalmente de acuerdo en que tenemos que trabajar juntos,

que yo sueño y espero poder ver algún día a Cañas con todas las calles pavimentadas, porque hace muchos años cuando llegue lo que me encontré aquí eran nada más piedras gigantescas ahí, casi que no transitaban los carros, eran carretas y caballos los que pasaban y vieran las grandes piedras que habían entre la iglesia y el banco y yo digo que bonito que pudiéramos tener de verás todas las calles de nuestro cantón asfaltadas, no solo por donde yo vivo, sino las de todos los otros lugares y esto lo podemos conseguir únicamente si nos unimos todos, mi idea es que nos unamos y trabajemos juntos y lo que dije era que me preocupaba las críticas que se hacen a la Municipalidad como ente porque en realidad como dijo la compañera Yajaira Herrera, pues nosotros no hemos querido obstruir, ni hemos querido caminar contra corriente ni nada, lo que nosotros queremos es colaborar para que las cosas se den, yo creo que no hay ni uno de los compañeros acá, ni regidores, ni síndicos que quiera de veras un retroceso para nuestro cantón, todos queremos lo mejor, yo deseara si me dijeran los del ICE vamos a cambiar el cauce del Río Bebedero, todo lo que pueda, todo lo que venga en beneficio de nosotros sea bienvenido y también decirle a doña Thais que ya a mis años yo ya no me dejo impresionar o digamos no pienso con el hígado, porque yo se que todo eso le hace daño a uno mismo y yo me quiero mucho y jamás sería capaz de pensar mal y de estar tirándome veneno a mí misma, yo soy muy positiva en mis cosas, me gusta pensar bien, me gusta creer que las cosas están sucediendo de la mejor manera y que vamos a trabajar todos juntos por el bien de este Cañas con el que todos estamos comprometidos, así es que si en algún momento deje ver alguna palabra que me pudieran haber mal interpretado yo les pido disculpas porque no ha sido mi intención, ni pienso con el hígado porque como les digo me quiero mucho y no me agredo, así es que me gusta vivir bien y no pienso mal.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Para informar en la comisión de jurídicos, parece que hubo un mal entendido, entonces no se vio lo de patentes, la comisión tenía que entregar el dictamen del convenio de DINADECO- Municipalidad y tampoco se vio pues no hubo quórum, en realidad si hubo pero hasta cierta hora y después se rompió donde no se pudo ver el dictamen y por

eso no traemos el dictamen del convenio, nos quedamos de reunir de nuevo el día 28 de febrero a las 5:00 p.m., para ver el reglamento de patentes.

También otro informe que les voy a dar es que nos reunimos con la Licda. Ericka encargada de Gestión Social y se reunió la comisión de la condición de la mujer municipal que también no hubo quórum, sin embargo la reunión se realizó porque como todos sabemos el ocho de marzo se celebra el día internacional de la mujer y en esta Municipalidad no nos vamos a quedar sin realizar ninguna actividad, si le decimos a los señores síndicos que el ocho de marzo va a haber una reunión de mujeres en este salón de sesiones, les estamos comunicando para que ustedes vayan pensando tienen derecho a traer cuatro mujeres por comunidad, ustedes vayan pensando que mujeres pueden traer, vamos a hacer un taller, es un video foro de sensibilización entonces cada distrito va a tener derecho de traer a cuatro mujeres y es todo el día es de las ocho hasta las tres, va a haber refrigerio, también el almuerzo, entonces lo que si tienen que hacer ellas es costearse su pasaje, ustedes como síndicos buscaran a esas mujeres, nosotros estuvimos comentando en esta comisión, que como es un video foro es para sensibilizar a las mujeres, pensamos en mujeres líderes pero yo les comentaba a ellas por ejemplo yo pensé en nuestra compañera Alicia que ella es líder y yo les decía porque ella si ella está empoderada de su género, más bien lejos de mujeres líderes ocupamos mujeres que necesiten empoderarse de su género, mujeres que necesiten sensibilizarse de ser mujer entonces va enfocado a una población que ustedes puedan observar que necesiten empoderarse de ser mujer.

No hemos definido detalles solamente se hablo sobre la actividad, se decidió la actividad, se hablo del lugar y del día y la hora. Este jueves 23 la comisión de la condición de la mujer va a tener una reunión a las dos de la tarde para afinar detalles, compañeras yo les pido que por favor vengamos para que haya quórum. Muchas gracias señora presidenta.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches, de parte mía lo que quiero dar es una información pequeña de lo que sucedió el sábado en el Níspero estuvimos presentes el señor presidente municipal y mi

persona, la asamblea general se organizo de una forma muy ordenada muy bonita, la comunidad como se organiza, la cantidad de gente que asiste a la asamblea, también estuvo la compañera Lidia Madrigal con nosotros, el tema principal de la asamblea era la aprobación del presupuesto 2012 de la Asociación de Desarrollo Integral del Níspero, también se dio la renuncia de la secretaria y la nominación de la nueva secretaria ahí mismo y aparte de esos se tocaron muchos temas y aquí van a estar presente ellos para venir a confrontar con el concejo Municipal, ciertas ayudas que necesita la comunidad y las cuales le han ofrecido y según dice el señor presidente de la Asociación que no les han cumplido.

También al estar ahí fui presentado como el presidente del Comité de Deportes y a la vez de una vez me solicitaron la ayuda para el Níspero, yo les dije que tenían un síndico y que se lo presentaran a Juan Roger y que él me los transmitía a mí, se han dado cosas ahí pero creo que se pueden arreglar y en eso estamos, arreglando la barca como se dice y aparte de eso nos atendieron muy bien, agradecerle a Juan Roger por la atención y a la Asociación del Níspero. Eso sería todo muchas gracias señora presidenta.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Lo mío son dos temas ahora que Carlitos hablaba del Níspero, recordé que en Níspero hay un problema con el mirador y no hemos vuelto a saber cómo va eso, porque está en una parte en el juzgado, están esperando a que les dieran la orden de desalojo, pero si nos gustaría saber porque ese mirador le podría servir tanto a la Asociación para que hicieran actividades o a las mujeres y si eso estaba en parte legal, si la Municipalidad tenía una demanda contra el señor que ahí se instaló, que de pronto apareció según él dueño de eso y dueño del vivero de las mujeres de demás, es bueno que tal vez de un en ocho don Lizanías nos informe algo de cómo está esa parte legal del mirador.

El otro punto que traía es primero que todo agradecerle al Comité de Emergencias del Hotel, la invitación que me hicieron para la actividad siempre me he identificado mucho con ellas y las quiero mucho y agradecerles esa invitación, si mostré preocupación porque me di cuenta que todavía continua el problema del agua, lo del agua no se ha

solucionado en el hotel, yo se lo expuse a la señora presidenta de la Comisión de Emergencia a ver si ellos podían ayudar en algo por la problemática de la contaminación que puede generar una epidemia y a ver si la compañera Alicia nos puede decir cómo van esas gestiones de ver que se va a hacer para que ese pozo vuelva a funcionar o si se va a construir y a cargo de quien va a estar la construcción, si me gustaría escuchar a la compañera Alicia si tiene algún informe.

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Buenas noches compañeros, para responderle a doña Thais es cierto que en la comunidad de Hotel, tenemos el problema del agua potable, el pozo no tiene ninguna solución en Acueductos y Alcantarillados Rurales de San José me indicaron que a finales de la primer semana de marzo nos hacen llegar ya la tubería ya está la licitación y nos van a hacer una interconexión entiendo que de Libertad pero no tenemos nada seguro pero esa es la única solución que hay, una interconexión con Libertad o Paso Lajas pero si ellos ya tienen la tubería en proceso de licitación porque ellos tuvieron un atraso porque ese problema no estaba previsto y tuvieron que correr con lo del presupuesto entonces eso se está manejando a través de Acueductos Rurales en Liberia y San José.

Regidora Thais Ocampo Campos

Recordarles a los compañeros de la Comisión de Seguridad que hay reunión mañana a las dos, ya el plan está hecho y ahora es el plan de acción, muchas gracias señora presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es nada más para decirle a doña Thais que con mucho gusto yo me comprometo a volver a traer la información que me solicita y con lo de la azada hace más de dos meses estuve yo reunido con ellos con la Libertad, inclusive tienen hasta la personería perdida y toda la cosa pero el gordito este de las azadas se comprometió ahí mismo en esa semana de mandar a arreglar pero para que ustedes sepan que también la alcaldía se ha estado meneando en eso.

Don Lizanías tiene toda la razón pero el problema o el atraso que hubo es que en Libertad se hizo asamblea y la gente no llegó a la Asamblea y los cuatro que llegaron se opusieron para no darnos agua, pero como es un bien público Acueductos y Alcantarillados puede intervenir porque las asadas son administradoras, el agua es un dominio público, entonces quieran ellos o no el agua nos la van a interconectar de Libertad.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Me voy a tomar la libertad de leer una nota que resume en varias frases la actividad del 14 de febrero en la comunidad de Hotel de la cual me honra haber participado con la presencia de algunos miembros del Concejo Municipal como lo fue don Adolfo Cascante junto con doña Thais, don Lizanías, don Henry Quesada y otro grupo más de fuerza pública, doña Alicia y mi persona, ustedes la pueden encontrar en la página de la Comisión Nacional de Emergencias.

14 de febrero del 2012



Consejo de Representantes de CEPREDENAC visitó Cañas, Guanacaste

Organización comunal sorprendió a centroamericanos

La participación activa de organismos gubernamentales, locales, pero sobre todo, la intervención activa de la comunidad de Hotel, en Cañas, Guanacaste, en la prevención de los desastres, sorprendió hoy a los representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, (CEPREDENAC) (homólogos de la CNE).

Esta comunidad fue galardonada con un premio a nivel internacional por la puesta en marcha de acciones preventivas e innovadoras como la construcción de un dique de llantas sirenas, rotulación y altavoces para comunicar acerca de las amenazas. Además, una escuela modelo construida con estándares antisísmicos, respetando la ley 7600 y con una altura suficiente para evitar las inundaciones. Esta infraestructura sirve además como albergue durante las emergencias.

Los visitantes tuvieron la oportunidad de escuchar a la población, adultos, jóvenes y representantes del gobierno local acerca del trabajo realizado desde hace más de cinco años.

La presidenta de la CNE, Ing. Vanessa Rosales llevó a sus homólogos de Centroamérica para compartir este excelente proyecto de organización comunitaria, considerado un modelo a replicar por los resultados y la participación integral de la comunidad junto con el gobierno local y la empresa privada.

Una vez concluida esta etapa de los proyectos “BOSAI”, se analizarán las bases para la continuación de la colaboración japonesa para una segunda etapa, que permita la transferencia de conocimiento en materia de gestión del riesgo.

Esta primera etapa del proyecto demostró que la comunidad puede ser un aliado de los comités de emergencia y el gobierno local para desarrollar acciones orientadas a la prevención de los desastres.

Para las autoridades costarricenses el factor de éxito será siempre contar con líderes comunitarios que se empoderen de la problemática y que logren integrar a las organizaciones locales en proyectos que impulsen el desarrollo y disminuyan el riesgo ante diferentes amenazas en su comunidad.

Realmente le agradezco a Alicia y a sus compañeras de equipo de la Asociación de Desarrollo de la Comisión de Emergencias de Hotel por la atención brindada en ese día del 14 de febrero, la verdad es que corrimos bastante para esa actividad, nos salió bien, salió bastante bien, le agradezco también a los compañeros que pudieron formar parte ese día y que sigamos brindando el apoyo en el tema de gestión del riesgo para además de una obligación pública es un deber de nosotros buscar el bienestar para las

comunidades. No podemos evitar que sucedan los desastres pero podemos mitigar para sí disminuir el impacto que esto pueda provocar ante un posible desastre, nuevamente el agradecimiento y espero que todos hayan disfrutado la actividad y hayan comprendido un poco más acerca del proyecto, muchas gracias y buenas noches.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas noches, primero que todo aprovechando el espacio, felicitar a doña Karol porque está cumpliendo años y a doña Thais que cumplió ayer.

Para aportar algo sobre el documento que envía el señor diputado, yo lo logre leer y que extraño y qué bonito cuando el diputado se preocupa por los caseríos, en realidad tal vez se sintió molesto porque no ha tenido mucha respuesta pero también a la vez aprovechando el espacio ya se discutió aquí en el Concejo Municipal y yo también felicito al señor alcalde porque que valeroso que es el mañana a primera hora tiene su reunión para llamarle la atención a quien tenga que llamársela pero sé que a él le está fallando el equipo de trabajo de la Unidad Técnica Vial, de ahí yo entiendo que el señor diputado quiere como sacar más acelerado el asunto sacarlo lo más rápido, yo sé que don Lizanías es de espíritu de lucha, pero el equipo le está fallando entonces quizá sería bueno que mañana él le pegara un jaloncito de orejas y que se hagan las cosas, porque en realidad nosotros como contribuyentes y como concejo tenemos todo el derecho de pedir cuentas porque les están pagando un sueldo, nadie está ad honoren ahí entonces tenemos derechos de pedir resultados, a veces las comunidades nos hacemos un sueño y todas esas comunidades están pensando en eso y si esto no se diera quedamos mal todos tal vez por dos o tres personas que componen ese cuerpo de la Unidad Técnica, pero yo creo que todavía estamos a tiempo de llamarle la atención y le corresponde al señor alcalde y yo lo felicito a él porque mañana a primera hora va a estar reuniéndose con ellos para ver el asunto, ese sería mi aporte, muchas gracias señora presidenta.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches, ahora que escuchaba la problemática del Hotel me hicieron acordar de Pablo Guevara, que hace tiempo no viene por aquí, incluso hace cuestión de dos meses se le había hecho la solicitud, incluso el nos dijo como lo hiciéramos, se presentó una

moción para que se hiciera análisis de agua de laboratorio al agua de Bebedero y no hemos recibido respuesta, entonces yo creo que ya sería bueno invitarlo para que venga otra vez aquí. Al menos en Bagaces el agua está contaminada, en el Hotel también, supuestamente dicen que en Upala también y entonces queremos ver que avances ha tenido Acueductos y Alcantarillados sobre la captación de la naciente que se les había solicitado, entonces yo creo que sería bueno invitar a don Pablo Guevara a que viniera a este Concejo, aparte de que él se había comprometido a venir por lo menos una vez por mes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

En eso del agua ustedes saben que lo de la contaminación es volcánico y no es jugando no es mineral que está ahí porque usaron químicos ni nada, porque de alguna manera estamos en problemas y el problema es que en estos países cuestan mucho los recursos, lo que hay que hacer es tener filtros que son caros pero tienen que poner filtros, cuando ya se haya muerto la mitad de la gente entonces ya ponen los filtros, entonces tengan la seguridad que eso va a ser así, no va a ser antes, así es yo un día de estos le decía esto al señor de la azada y me dijo que era muy caro, yo por ahí me compre un filtro según yo para ver si me protejo un poquito porque hay que hacerlo, es un problema que no es jugando y no es un problema de pablo, todos los pueblos aquí tienen arsénico en las aguas y por desgracia es volcánico.

Y a todos y todas que se han referido a mi persona con respecto de la carta del diputado, yo les agradezco, yo lo estoy viendo de la manera más tranquila, es mi obligación responder, tenga seguridad que si está equivocado también se lo digo, si no está equivocado lo acepto pero no crean que yo estoy aceptando que es que el ingeniero y ellos no sirven, yo quiero reunirme con ellos para que me expliquen primero pero en ningún momento yo los estoy juzgando desde ahora y ni he dicho yo que ellos no sirven ni nada, de repente a veces se llevan las cosas muy lentas en esta Municipalidad pero no es solamente culpa de ellos, esto es como una cuestión que ha habido y si ustedes se ponen a ver la queja es también para doña Katty no es solo para mí, es decir como que el problema ha venido en serio entonces habrá que sentar a todas las partes interesadas, claro que uno quisiera que no se lo digan al pueblo de esa manera porque de repente

hiere sentimientos y se maltrata a las personas, créanmelo que yo hoy me he sentido muy pero muy mal con esa carta y con la del señor González, pero yo digo bueno entonces para que me metí en esta carajada de política y bueno hay que ir para adelante, pero respirando y respirando de repente podemos mover esa cosa que hay encima que a veces le llamamos nata, contaminación o podredumbre, entonces ahí vamos poquito a poco y necesitamos del apoyo de todos, yo no me quejo de Luis Fernando yo siempre lo he dio y tengo la suficiente valentía pienso yo para decirle la verdad también si en algún momento creo que no está actuando de verás pero yo no estoy quejándome de él ni de nada, le agradezco a todos los que me han dado el apoyo pero también no estoy aceptando todos los cargos ni le estoy echando todos los cargos al ingeniero Sandi, yo se que a mí sí me gusta trabajar rápido y a veces quiero hacer todo el mundo en su solo día y de repente eso me enreda pero mañana lo voy a hacer porque es obligación mía.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el señor Rogelio González Villalobos, vecino de Barrio San Martín de Cañas, en el que presenta quejas de anomalías que a su criterio se dan en esta municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
2. En relación con el oficio #3 enviado por la MSc. Lidianeth Navarro Jiménez. Directora de la Escuela Bello Horizonte, el que presenta terna para la elección de la Junta de Educación de la Escuela Bello Horizonte, este Concejo:

Acuerda nombrar la Junta de Educación de la Escuela Bello Horizonte quedando integrada por:

Diney Martínez Meneses	5-304-382
Anita Murillo Porras	6-279-340
Alejandra Mata Cruz	9-106-793
Gardenia Astúa Navarro	1-899-821
Edgar Rodríguez Sánchez	15588068611407

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. En relación con el oficio DIPEC-Nº 0026 enviado por la MSc. Ana Isabel Medrano Artavia Directora del IPEC-CINDEA Cañas, en el que presentan terna para la elección de un miembro de la Junta Administrativa por renuncia de uno de sus miembros este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar al señor Álvaro Sandoval Torres cédula 6-094-579. Aprobado por mayoría simple.

(Aprobado con dos votos en contra Regidora Thais Ocampo Campos y Regidor Adolfo Cascante Rodríguez y tres votos a favor Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Nelson Delgado Cabezas y Regidora Yajaira Herrera Alvarado).

Justificación del voto en contra del Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Qué extraño que aquí no se respeta la decisión del personal del IPEC y de la señora directora, si ellos están mandando una terna ellos conocen a la gente que ellos están poniendo ahora nos están proponiendo una persona ajena a la propuesta del personal y de la señora directora eso ocurrió en el pasado con la Junta Administrativa del Colegio con la Junta Administrativa del IPEC y ahora no tomamos en cuenta la voluntad de la gente porque no nos gusta o porque no nos consultaron o porque yo no quiero que este ahí, entonces tenemos que tener mucho cuidado con eso, siempre aquí se ha respetado la decisión de las direcciones y del personal docente, gracias señora presidenta

Justificación del voto en contra de la Regidora Thais Ocampo Campos

En eso si como decía el compañero Roger, en esta Junta Administrativa hay solo una mujer y cuatro hombres, entonces yo creo que el género debemos de respetarlo también y ahí viene una terna que si la respetamos como dice el compañero y aparte de lo que dice el compañero Adolfo el género, también que debemos de respetar eso.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Creo que en relación con el respeto a las ternas se les pide pero no estamos obligados a tener que escoger de la misma terna, de hecho al menos en la Junta Administrativa

de los Liceos se escogió solamente uno y se nombraron personas propuestas acá y creo que ambos directores están sumamente satisfechos con el desempeño de ellos y no ha habido ninguna desbandada tampoco, yo se que hasta donde me han dicho los directores ellos están conformes con el desempeño de ellos.

4. En relación a la audiencia otorgada a los Boy Scout, se acuerda trasladar a la Administración para que sea esta la que tome las decisiones en relación con la solicitud planteada. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
5. En relación con la audiencia otorgada a la Dra. Nancy Yépez Escobar en la cual se trató el asunto de la familia López López se acuerda trasladar dicho caso a la Comisión de Apoyo Técnico conformado por el Ministerio de Salud, Fuerza Pública, Municipalidad de Cañas, Imas, la cual tiene como fin la resolución de problemas que se presentan en el cantón de Cañas, en cuanto al manejo inadecuado de aguas pluviales y residuales. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
6. En cuanto a la audiencia otorgada al señor Carlos Manuel Quirós Ramírez de ICE en la cual retoma el caso del puente de la comunidad de Cedros, se acuerda trasladar a la Administración para que coordine lo relacionado con el caso. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
7. En relación con la audiencia otorgada a la Dra. Nancy Yopez Escobar en la cual exponen las gestiones realizadas en el caso de la Familia López López, se acuerda dar un voto de apoyo a las gestiones técnicas realizadas por la Comisión de Apoyo Técnico en este caso en particular. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
8. Se acuerda autorizar al señor alcalde a realizar la venta de chatarra donada por Terrapez, siguiendo los procedimientos correspondientes. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9. Por haberse omitido en acuerdo de Sesión Ordinaria 144-2011, inciso 21 la autorización de firma segregación y donación, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para firmar la escritura de segregación y donación de 20.000 metros cuadrados del inmueble registrado bajo el plano catastrado número G-0630899-2000 de la finca número 121565. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

10. Se acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que pueda destinar el terreno ubicado en Barrio Unión de Cañas, costado Sur de Arrocería Liborio, inscrito bajo el folio real 30536-000, con un área aproximada de 6.988.96 m², para la construcción del Centro de Acopio con un área aproximada de construcción inicial de 340 m², con su respectiva área de carga, descarga y maniobra de vehículos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Se acuerda invitar al señor Pablo Guevara Miranda de Acueductos y Alcantarillados a audiencia el lunes 5 de marzo del 2012, para que nos informe de avances de obras y algunas solicitudes que se le han hecho a Acueductos y Alcantarillados y de las cuales no se ha obtenido respuesta. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. En relación al oficio enviado por Danny Navarro Rodríguez Presidente de Asociación de Desarrollo Integral Bebedero de Cañas, en el que solicita tres patentes temporales y permiso para realizar feria rodeo en Bebedero del 22 al 27 de Febrero, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar permiso y tres patentes temporales de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero de Cañas para realizar feria rodeo en Bebedero del 22 al 27 de Febrero. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Síndico Freddy López Molina

Con respecto a la solicitud de patente que hace la Asociación de Bebedero, quiero que quede claro y que quede en actas de que este señor Freddy López Molina y Ana Miranda, a este Concejo Municipal en ningún momento ha venido a decirle al Concejo de que no le concedan una patente de licores para las fiestas de Bebedero que se van a hacer esta semana dentro de la plaza de futbol, no he dicho que no se le conceda, cinco regidores propietarios, gracias a Dios todos presentes y yo no he venido a influenciar a los señores regidores para que tomen una determinación en ese sentido, tampoco conozco en este momento según solicitud escrita donde las van a ubicar, me gustaría que se le aclarara ojala por escrito al señor Danny Navarro que ni participado en esto, ni que he hecho ninguna solicitud en este sentido, ustedes son los regidores, ustedes verán como votan o como deciden, pero se ha creado una nube en el sentido de que el presidente de la Asociación de Desarrollo después de que teníamos una muy buena relación se ha creado una cortina de humo y diciendo que Freddy López está opuesto a las fiestas de Bebedero y yo aquí no he venido a decir a ninguno de ustedes que le den o no le den permiso y eso está allá en la comunidad de Bebedero y todo mundo conoce y cree que Freddy López y Ana Miranda están en contra de las fiestas de Bebedero porque a alguien se le ocurre decir eso, eso es mentira si hay algo aquí que no lo permite ustedes verán si lo aprueban o no pero yo no tengo absolutamente nada que ver con eso y eso ha sido una de las cosas que nos han afectado en el sentido de que el señor Danny Navarro presidente de la Asociación de Desarrollo no quiera firmar el convenio que favorece en Bebedero el desarrollo del deporte, esto para que el Comité de Deportes de Cañas nos puedan girar los dineros para nosotros poder desarrollar el deporte en la comunidad y a raíz de esto se niega a firmar el convenio y quien sale afectado no es el señor Freddy López o la señora Ana Miranda, sino la comunidad deportiva del distrito de Bebedero.

13. Se da por recibido el oficio CFC-Nº 031 enviado por el señor Isaías Álvarez Murillo de la comisión de Fiestas de Calas 2012 en el que solicita la exoneración del pago de patentes.

14. En relación a la solicitud planteada por el Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero de Cañas en el que solicita la exoneración del 5% del impuesto correspondiente a espectáculos públicos para la actividad de Feria Rodeo que se llevara a cabo del 22 al 27 de febrero en Bebedero de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda no conceder dicha solicitud de exoneración del 5% correspondiente al impuesto de espectáculos públicos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. En relación al oficio OFC-PAT-020-2012 enviado por el Bach. Jeffrey Romero Briceño. Encargado de Patentes y la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Directora Tributaria de la Municipalidad de Cañas en el que solicitan el traslado y explotación de patente de licores extranjeros Nº 0051, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar el traslado y explotación de la patente de licores extranjeros Nº 0051, cuya propiedad es la señora Mirna Medina Cárdenas, cédula de identidad Nº 6-195-389 al nuevo local comercial denominado “Restaurante Rancho Guapinol” ubicado en Guapinol de Porozal de Cañas, 3 km., antes del Puente de la Amistad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Se acuerda enviar felicitación a los vecinos de Barrio Hotel de Cañas por la organización de la actividad realizada el día 14 de febrero del 2012 y a la vez comunicarles que estamos sumamente complacidos de que la misma se haya llevado a cabo en dicha comunidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. En relación al oficio ADEL-014-12 enviado por Noreli Rojas Díaz en el cual hace referencia al Convenio INA-Municipalidad se acuerda trasladar dicho oficio a la

Acta 158-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 20 Febrero de 2012

Comisión de Gobierno y Administración para analizar el tema en reunión de comisión el día 1º de marzo de 2012 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con diecisiete minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal